

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, Id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6. c.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Vito y San Modesto y Santa Crescencia Mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de l Tránsito, ó de Agosto, en Santa Maria del Mar.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro. de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro.		Evaporómetro en milímetros.
					mm.	m	
13	10 n.	17°	763.4	84°			
14	7 m.	17°	762.4	86°			
	2 t.	19.5	763.3	83°			10

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SSO.		Alguna ráfaga.	Sale el Sol á 4 horas 34 minutos.
SE.		Nubes.	Se pone á 7 hora 26 minutos.
SE.		Id.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 15 de junio de 1856, 128 de abono.—Se pondrá en escena el drama de espectáculo en 5 actos, El hijo del ciego. Intermedio de baile nacional. Terminando con la preciosa y aplaudida zarzuela en un acto, El amor y el almuerzo; en que la prima-donna-contralto señorita Sulzer, desempeña el principal papel, acompañada de los señores Ibañez y Valero, (D. Antonio).—Entrada, 2 rs.

Noche.—Funcion 129 de abono.—Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 3 actos, música del maestro Donizetti, Gemma di Verger. Desempeñada por las señoras Peruzzi y Donatutti, y señores Landi, Fagotti, Ardavani, etc.—Entrada, 4 rs.

Mañana lunes, á beneficio del primer actor D. José Valero, se pondrá en escena la comedia nueva en 4 actos y en verso, original del distinguido literato D. Adelardo Lopez de Ayala: El tejado de vidrio.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n.º 94 de abono, para hoy 15 del corriente.—(Por la tarde).—Cuarta representación del gran melodrama en 3 actos y un epílogo, originales, el primero de Don Juan de Alba, y el segundo de D. Manuel Angelon, titulado: Sucesos de la guerra de Oriente y toma de la torre de Malakoff, y el epílogo titulado: El ángel de la paz de Europa.

Clasificación de los actos:—1.º Presentación de los ejércitos aliados de vuelta de la batalla de Inkermann.—2.º El campamento militar cerca de Sebastopol.—La calumnia y la sorpresa.—3.º Asalto y toma de la torre de Malakoff.—Ambas producciones se ponen en escena con todo el lujo y propiedad que acostumbra emplear la Empresa en este género de espectáculos. Los generales aliados se presentarán al frente de sus ejércitos, montados en sus respectivos caba-

hos; y para el acto del asalto saldrán á la escena las piezas de artillería necesarias. La pintura de las decoraciones, tanto del drama como del epílogo, son obra del distinguido pintor señor Cagé. La maquinaria está á cargo del señor Tort. La música de los bailes está compuesta sobre el tema de la batalla de Inkermann; la de los coros es obra del acreditado maestro señor Obiols; los bailes están dirigidos por el inteligente director señor Estrella (padre); el vestuario (nuevo) de los ejércitos aliados y el del ruso por el señor Martí; y los fuegos artificiales por el aventajado pirotécnico señor Pineda; este ha tomado todas las precauciones oportunas para evitar que los fuegos causen la menor molestia á los concurrentes.—Entrada, 4 reales, 5.º piso, 3 reales.—A las tres.

Por la noche.—Función núm. 93 de abono para hoy 13 del corriente.—La misma función y los mismos precios á las ocho.

Nota.—La Empresa ofrece á los concurrentes que este espectáculo terminará á una hora comoda lo cual ha demostrado en su 2.ª y 3.ª representación puesto que ambas concluyeron seis cuartos de hora antes que la primera.

Otra.—Se está disponiendo una grande y escogida función para beneficio de la primera bailarina doña Juana Florez.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Gran función extraordinaria para hoy domingo, 13 de junio de 1836.—Por la tarde.—1.º Sinfonía. 2.º Última representación del grandioso drama en cuatro actos y un prólogo, orijinal de Mrs. Lambert y Bastière, titulada: Les filles de marbre, ó sea Las mugeres de mármol; puesto en escena con todo el lujo y aparato correspondiente, y desempeñado por las señoras Nerval, Jattiaut, Méraux, Potel, Cesarie y Angelina y los señores Edward, Sandre, Roche, Demarcy, Combes, Donatieu y Bernard, etc. etc. 3.º Última representación de la locura musical de Mr. Moineaux, música de Mr. Offembach, con el título de Les deux aveugles, Los dos ciegos; desempeñado por los señores Demarsy y Donatieu.—Entrada 2 rs. Sillones y lunetas, 4 rs. Palcos, 24 id. Delanteras de palco, 4 id. Asientos fijos de 1.ª y 2.ª fila, 2 id. Id. de 3.ª, 1 id. A las tres.

Nota. Los señores abonados podrán disfrutar en esta función de sus respectivas localidades.

Por la noche.—Función 20 de abono.—1.º Sinfonía. 2.º Segunda representación de la gran comedia-dramática en tres actos, original de Mrs. Bayard y Rieville y representada en el teatro de Gimnase de Paris con el mayor éxito, titulada: Un fils de famille; ejecutada por las señoras Nerval, Demeraux, Cesarie y los señores Devaux, Sandre, Gamas, Edward, Donatieu, Combes y Bernard, con su correspondiente acompañamiento. 3.º Primera representación del vaudeville en un acto, original de Mrs. Duvert et Lausane, titulado: A la Bastille. Personajes: Chamerau, Mr. Nanteuil. Un geolier, Mr. Bernard. Gerome Duraffe, Mr. Roche. Un guschetier.—Entrada 4 reales. A las ocho.

TEATRO DEL ODEON.—Función extraordinaria para hoy domingo por la tarde.—Después de una brillante sinfonía se pondrá en escena el magnífico y patriótico drama de grande aparato, dividido en 4 actos, original y en verso por el distinguido literato don Antonio Gil de Zárate, titulado: Guillermo Tell ó la libertad de la Suiza.—Dando fin con la divertidísima comedia en un acto, arreglada á la escena española por don Ventura de la Vega, titulada, Una familia improvisada, en la que el señor Roca desempeña cinco caracteres distintos.—Entrada 12 cuartos. A las tres y media.

Noche.—Beneficio de la cuarta compañía de artillería de Milicia nacional. A continuación de una escogida abertura se ejecutará el grandioso drama de aparato, titulado, Juan de Padilla ó los comuneros de Castilla, dirigido por el señor Cazorro, acompañándole en la ejecución las principales partes de la compañía. Dando fin á la función con la chistosa pieza bilingue en un acto, titulada, Las tres rosas.—Entrada 2 rs. A las ocho.

Nota. La comision ha dispuesto que los sillones de la segunda galería sean á disposicion del público.

CAMPOS ELISEOS

Función para hoy domingo 13 de junio (si el tiempo lo permite).

La Empresa ha acordado para este dia, además de la función que tendrá lugar en el Circo de las Montañas Rusas, por la compañía ecuestre y gimnástica de D. Angel Martinez; dar principio á los bailes de noche en el Gran Salon.

Programa.

1.º A las tres de la tarde baile en el Salon Circular.—2.º A las cinco y media de la tarde, la compañía del señor Martinez dará principio á la función en el Circo de las Montañas Rusas con vistosos bailes sobre la maroma elástica, verificados por personas de ambos sexos, y el director ejecutará un difícil baile, y la merienda romana por tres personas sobre dicha cuerda, finalizando con el arriesgado salto mortal llamado del Dios Baco, franqueando tres personas.

Segunda parte.—Evoluciones ecuestres por la señora de Lasserre, sobre un caballo en pelo y á la carrera.

Tercera parte.—Ejercicios en el trapecio por el señor Alejandro.

Cuarta parte.—Intermedio de los Clows ingleses.

Quinta parte.—Trabajo de agilidad por el señor Lasserre sobre un caballo á todo escape.

Sesta parte.—Pasatiempos indios ejecutados por el señor Alejandro y tres niños de menor edad.

7.º y última.—El chistoso baile de los aldeanos sobre las piernas de palo.

Concluidos los ejercicios del señor Martinez se dará principio al baile en el Gran salon, que

durará hasta finadas las piezas del programa, que se pondrá de manifiesto á la entrada del referido salon.

Entrada á los jardines, 2 rs.—A la plaza de las Montañas Rusas, 1 rl.—Por cada dos niños, 1 rl.—Sillas de la plaza, 1 rl.—Asientos de galeria de 1.^a y 2.^a fila, 1 rl.

Las sillas de la galeria quedan reservadas para los señores socios.

No se permitirá la entrada en el baile del Gran salon á ninguna persona que no se presente decente con el traje de sociedad.

Entrada al baile del Gran salon.

Caballeros, 2 rs.—Señoras gratis.

Despues de las ocho, los caballeros pagarán 4 rs. vn. á la entrada á los jardines, y se les entregará una tarjeta para el baile del Gran salon.

Las señoras gratis.

Nota. Habiendo sido llamado Mr. François Griner y Mouriez, de la Marina imperial, por el gobierno de Francia, para las fiestas del bautizo del Principe imperial, no pueden darse hoy fuegos artificiales, pero la Empresa puede anunciar ya para el próximo domingo, un excelente y variado castillo, y ofrece desde ahora al público grandes novedades en este género, pues que la marcha para Francia de dicho Griner le proporciona el traer todas las novedades y adelantos conocidos hasta el dia no obstante los muchos gastos y sacrificios que debe hacer la Empresa en obsequio del público que tanto la favorece, y con la idea además de admitir con gusto toda competencia noble y digna que redunde en provecho del público y de los artistas que la promuevan, cabiéndole á la Empresa una cumplida satisfaccion en que se despierte el *Honor nacional*.

FUENTE Y JARDINES DEL TIVOLI.

Baile-concierto de caballeros.

para la noche de hoy domingo 13 de junio (si el tiempo lo permite) desde las ocho en punto hasta las doce, desempeñado por la acreditada banda militar del regimiento de Galicia, compuesta de 45 profesores, en el gran circo del Parque inglés, notablemente mejorado y ensanchado hasta el punto de poder dar cabida á 4000 personas (la mitad sentadas y bailar en el 600 parejas.)—Amenizará la función un atractivo divertimento de

Fuegos artificiales.

que por lo fantástico de la novedad no podrán menos de interesar á la generalidad del público. Cifraránse aquellos en la ejecucion del vals infernal de Roberto el Diablo, bailado al prolongado y tético fulgor de variados fuegos de bengala, presentando por contraste la parte exterior del anfiteatro una erupcion simultánea en todas direcciones de fuegos artificiales de toda clase: surtidores, ruedas de colores, chinescos, palmeras, todo disparado por entre una nube de voladores y al estruendo de centenares de petardos, conjunto verdaderamente diabólico, y que las señoras podrán contemplar cómodamente desde sus asientos sin correr el menor peligro.

Al objeto de asegurar el despeje del salon, luego de concluidas las piezas del concierto, romperá la banda militar con el simpático vals del brindis de la Traviata, y antes de su conclusion, cambiará la música con el vals infernal del Roberto, é instantáneamente veráse reemplazada la brillante iluminación de gas por la fantástica de las bengalas explotando á la vez los chispeantes fuegos exteriores al salon.

Programa del baile-concierto.

Primera parte.—1.^o Marcha triunfal y aria coreada de barítono en la ópera Los Mártires.—2.^o Gran final de la ópera Il Trovatore.—3.^o y 4.^o Vals del brindis de la Traviata y vals infernal de Roberto el Diablo, (unidos).—5.^o Rigodones franceses, nuevos «Tu n'entreras pas Nicolás.» (divididos en los siguientes cuadros: Primero, Declaracion de guerra. Segundo, marcha de los cosacos. Tercero, batalla é incendio. Cuarto, la danza rusa y la carga. Quinto, la Asamblea.) 6.^o Polka de la Cola del diablo.

Segunda parte.—1.^o Gran vals de la banda, en la Traviata. 2.^o Schotisch del coro de gitanas en la Traviata. 3.^o Rigodones, Los Polacos. 4.^o Polka-mazurca del Trovatore. 5.^o Española, la Esperanza. 6.^o Madrileña.

Advertencias.—Los fuegos se dispararán á las nueve.—Los caballeros deberán vestir de frac ó levita, y las señoras traje de reunion ó mantilla.—Los asientos de la orquesta y todas las sillas están esclusivamente destinadas al bello sexo.—Los caballeros que no tomen parte en el baile deberán, mientras aquel tenga lugar, retirarse á la galeria de árboles que separa los dos salones. Un cambio repentino de tiempo que impidiese continuar la función, no dará derecho á los señores asistentes á reclamar salidas.

Entrada, 3 rs. Los caballeros con facultad de acompañar hasta cuatro señoras ó niños, mientras aquellas no desdigan del buen concepto de la reunion.

Nota. Para el domingo 22 de junio se está preparando un magnífico castillo de fuegos artificiales en grande escala, de un mérito sobresaliente tal vez al que tan buena acogida obtuvo en la noche del domingo último.

El domingo día 13, á las tres de la tarde, habrá baile de artesanos en el Salon entoldado, destinado al efecto.—Entrada 3 rs., y 2 rs. despues de concluida la primera parte.

GRAN FUENTE DE JESUS.

Baile coreado por la sociedad de la Palma Barcelonesa.

Hoy domingo, dicha Sociedad agradecida á la numerosa y escogida concurrencia con que

se vé favorecida y á fin de corresponder de un modo digno á la misma, ha determinado empezar el baile á las cuatro de la tarde, el cual durará hasta finido el programa de las danzas; estando el grandioso entoldado iluminado por medio del gas.—Entrada para caballeros tres reales; gratis las señoras que sean admitidas por la Sociedad.—Solo se permitirá la entrada en traje que no desdiga de la reunion.

Nota. La Sociedad ha determinado dar un grandioso baile extraordinario coreado en la víspera de San Juan, el cual estará adornado con gran magnificencia, y con el programa que anunciarán los periódicos. Los señores que deseen suscribirse podrán pasar á la pastelería de Juan Seguí, en la calle del Aviñó, esquina á la de la Lleona, y en el mismo Establecimiento.

Otra. El café del Establecimiento estará abierto desde la mañana, sirviéndose en él los refrescos propios de la estacion.

LA FRATERNIDAD.—JARDINES DE LA NINFA.

Baile coreado para el domingo 13 de junio desde las tres y media de la tarde hasta el anochecer.

Entrada de caballero 3 rs. y concluida la primera parte del baile 2 rs.—Gratis las señoras que la comision admita.

Servicio de la plaza para el 13 de junio.

Jefe de dia, D. Felipe Cejudo y Ortiz, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento de infantería de Galicia.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Constitucion.—Escoltas, Granada.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Dias pasados, haciéndonos eco de varias quejas que habian llegado á nuestros oidos, denunciamos el abuso de que ea altas horas del dia se permitiese que los conductores de carros los dejasen estacionados debajo de los árboles de la plaza de Palacio, dando lugar á que las personas que se dirigian al puerto ó á la Aduana no pudiesen disfrutar de su sombra al atravesar el ámbito de aquella. Ignoramos si fué efecto de la indicacion que se hizo el que se diese orden paraque al dia siguiente se retirasen los carros, como en efecto lo verificaron, però fué para ocupar su puesto los coches de alquiler. Creemos que al dictarse semejante orden no debia haberse hecho distincion de clases de carruajes, estableciendo para una de estas un privilegio que se niega á las otras, y que siempre redundaba en perjuicio del público.

—Durante la presente estacion solo algunas tardes se ha regado la calle ó paseo de Isabel II, de manera que hay horas en que el polvo incomoda muchísimo á los transeuntes y á los vecinos de las casas inmediatas al espresado paseo.

—Merece ser visitada, y como establecimiento particular es digna de elogio por su grandiosidad y escelentes proporciones, la antigua y conocida casa de baños de agua de mar, llamada antes de Soler, y sita en la Barceloneta. En el presente año ha sido objeto de apreciables mejoras y los concurrentes, con una baratura desconocida hasta el dia para baños de dicha clase, tienen á su disposicion hasta setenta de ellos, económicos los unos y de lujo los otros, servidos todos con recomendable limpieza. Los que acuden á los últimos pueden disfrutar aparte de un magnífico salon, de un jardin, de dos largas galerías ó pasajes cubiertos y de un terraplen que domina la playa de donde se recoge el agua que surte los baños y se goza de una estensa perspectiva.—Los ómnibus que el establecimiento sostiene, facilitan el transporte de los bañistas por un precio tan sumamente módico cual lo es el de un real de vellon por viaje de ida y vuelta.

—Este medio dia tendrá efecto el primer concierto matinal dispuesto por la Sociedad de Talma. Entre otras piezas de música volverá á cantarse la loa titulada «La caridad», compuesta espresamente para la funcion dispuesta para el Talma, á beneficio de la piadosa Asociacion de la Caridad Cristiana.

—El domingo último tuvieron lugar los exámenes de los alumnos del colegio que D. Narciso Mestres tiene establecido en la calle del arco de San Ramon del Call, y como el local del citado colegio sea algo reducido, se celebraron aquellos en casa del señor D. Rafael María de Duran, cuyo caballero con la amabilidad que le distingue, á una pequeña indicacion del director le cedió el salon principal de la misma. En él se presentaron todos los discípulos contestando satisfactoriamente, hasta algunos que solo cuentan la edad de tres años, á las preguntas que les fueron dirigidas, de manera que los padres quedaron muy complacidos de los adelantos de sus hijos, y dieron un voto de gracias al citado Director por los desvelos y asiduo cuidado que emplea en la educacion de sus alumnos.

—La Empresa del Tívoli, alentada con el aplauso que obtuvieron el domingo los fuegos artificiales, dispuestos por el pirotécnico catalan señor Pera, vuelve hoy á obsequiar á sus numerosos favorecedores con otra diversion de igual clase, además del concierto y baile.

TE-DEUM CANTADO EN LA IGLESIA DE LA MERCED.

Ayer tarde dimos una breve noticia de la funcion religiosa que acababa de tener lugar en el espresado templo, y ofrecimos ocuparnos de la nueva composicion musical compuesta y estrenada con motivo de la misma. Vamos, pues, á cumplir con el compromiso que nos impusimos.

A las doce en punto una numerosa orquesta dió principio á la funcion con una brillante sinfonia, despues de la cual el sacerdote entonó el *Te-Deum laudamus*, segun estaba anunciado, para celebrar el nacimiento del príncipe imperial en la nacion vecina y el bautizo de dicho príncipe que en el mismo dia debió verificarse en la capital de Francia, no menos que en conmemoracion de la concluida paz de Oriente. Entonado que fué por el sacerdote el himno de alabanza al Rey de los reyes, la misma orquesta y un numeroso coro de voces ejecutó un *Te-Deum* que compuso espresamente para celebrar la funcion que nos ocupa el conocido profesor D. Pedro Tintorer, cuyo trabajo se impuso voluntariamente este artista por las simpatías que le ligan al vecino imperio, en el cual durante algunos años ejerció el profesorado con provecho propio y honor de la España, país en que vió la luz. Aun cuando sea el *Te-Deum* una composicion musical que se preste poco, por las cortas dimensiones que ofrece para esplayarse el vuelo de la imaginacion de un compositor, sin embargo, el célebre maestro español Martin y algunos otros compositores, y entre ellos el actual maestro de la Real capilla de España D. Hilarion Eslava, dejaron consignados en esta clase de composicion rasgos indelebles del respectivo talento artístico. La que ha salido de la pluma del señor Tintorer merece ser mencionado por mas de un concepto, y por lo mismo no se estrañará que nos detengamos algo en ella.

De todas las piezas ó composiciones de música religiosa, sin duda que el *Te Deum* es la única que puede prescindir de que resalte del fondo de ella el sabor místico y tinte de uncion que debe llevar impreso en general el género sagrado; porque como las palabras de este himno tengan por objeto tributar gracias y alabanzas á Dios en ocasion de faustos acontecimientos, el fervor y la alegría bien pueden correr parejas en la espresion de los acentos que se dirijan al Altísimo en ocasiones semejantes. Asi lo comprenderia el Sr. Tintorer al tomar la pluma para componer su *Te Deum*: y cuenta que no por esto echó mano de formas ni efectos que pudiesen despertar los afectos de la música profana, sino que al contrario, conservó siempre en el fondo de la composicion la majestad y mesurada pompa que reclama la Casa del Señor. A mas como á trabajo artístico el Sr. Tintorer con su *Te Deum* ha dado otra muestra del fruto de sus bien cimentados estudios y de buen criterio; pues que está tratada al estilo del contrapunto florido, rehuyendo las sutilezas escolásticas. Sin embargo, no queriendo dar mala interpretacion á las palabras del fin del *Te Deum*, el Sr. Tintorer al traducir en el lenguaje de los sonidos el *Miserere nostri, Domine. Fiat misericordia tua, Domine, super nos* etc., etc., dió un colorido mas grave y severo á la composicion, escribiendo este trozo al estilo fugado con claridad é inteligencia. En suma, la composicion de que nos ocupamos, creemos que fué digna del objeto á que la dedicó el autor y de la solemnidad de él.

Acabado el *Te Deum* el coro cantó en el canto llano el *Domine, salvum fac Imperatorem*; y otra brillante sinfonia tocada despues puso fin á la funcion religiosa, retirándose en seguida el distinguido concurso que asistió á ella.—Una música de las de la guarnicion de esta plaza, colocada fuera de la iglesia, tocó algunas sonatas mientras las autoridades y demas convidadados iban retirándose.—F.

COMISION DE CONDUCCIONES TERRESTRES DE SAL.

Debiendo mandarse á el alfoli de Vich, ocho mil doscientos quintales de sal, desde el depósito de esta capital donde los tiene consignados el contratista de esta clase de conducciones, se saca á pública subasta el transporte de los mismos; cuyo acto tendrá lugar en la escribanía de D. Magin Soler y Gelada, calle de Escudillers Blanchs, núm. 3, piso principal, el dia 16 del actual, á las dos y media de su tarde, con sujecion al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en el despacho de dicha escribanía para los que gusten enterarse de ellas. Barcelona 10 de junio de 1856.

LOS ABSOLUTISTAS EN ESPAÑA.

III.

«Alcanzará tanto mas el rey ser modelo de sus conciudadanos, si sabe desterrar de su Palacio á los aduladores, hombres perniciosísimos, que examinan atentamente el carácter del príncipe, alaban lo digno de vituperio, vituperan lo digno de alabanza, se inclinan siempre á lo que mas puede halagar las pasiones de su dueño, y suelen llevar por harta desgracia de los demas tan buena suerte, que animan á muchos á seguir su ejemplo.—
P. J. de Mariana.

El apasionamiento de los partidos, que no les permite juzgar con imparcialidad los sucesos de la historia contemporánea, ha hecho pesar sobre todo el partido absolutista los escesos cometidos por el llamado bando apostólico. Los que, demasiado jóvenes entonces para tomar una parte activa en los acontecimientos que venimos relatando, y demasiado experimentados despues para heredar los odios de nuestros padres, somos como la posteridad de aquella generacion retirada casi por completo de los negocios públicos, podemos y debemos ser mas justos con el partido absolutista, vencido por la razon y por la fuerza de las armas.

Este deseo de justicia nos ha movido á consignar muy especialmente en nuestro artículo anterior, que la parte mas ilustrada, sino la mas numerosa, del partido absolutista se opuso siempre noble y enérgicamente á los escesos de la demagogia realista; y que es manifiesta parcialidad envolver en una misma condenacion á los que hacian alarde de no saber leer ni escribir y á los que pedian un gobierno *en armonia con las naciones cultas de Europa, tan lejos de la arbitrariedad como de la anarquia*. ¡Ojalá que el rey Fernando hubiese sabido aprovechar los consejos y el apoyo de esos absolutistas ilustrados, dignos de consideracion y respeto hasta para los mismos que combatimos sus doctrinas políticas desde que tuvimos aliento para entrar en lucha!

¿Porqué, pues, Fernando no supo ó no quiso satisfacer por completo á ninguna de las dos parcialidades? Este es un fenómeno bastante oscuro de la vida de este rey incomprendible; pero para nosotros tiene una esplicacion bastante satisfactoria. Fernando, que recordaba el triste y humillante estado que alcanzó el reinado de su padre Carlos IV por causa de la escesiva preponderancia de su favorito, sentia un horror invencible por el favoritismo; así es que, cuando se le figuraba que una persona tenia demasiado influjo sobre él, aun que fuera un leal servidor ageno á toda ambicion, pronto lo apartaba de sus consejos, ó tal vez le castigaba con un destierro. De esta manera, no solamente se proponia reinar con independencia, sino mantener el equilibrio entre los partidos.

Con estos antecedentes se comprenderá fácilmente que los hombres de algun valer, los que tenian ideas propias y dignidad personal, permanecian violentamente en los consejos de la corona y desaparecian pronto de ellos; los caracteres débiles, ó los hombres astutos que sabian ceder á tiempo y doblegarse á los menores caprichos del monarca, eran los que gozaban por mas tiempo de su favor, y sacaban buen partido haciéndole ver que adoptaban sus ideas cuando en realidad no hacian mas que adoptar las mismas que ellos le habian inspirado.

Pero como esos hombres, que generalmente pertenecian al bando apostólico, no se distinguian por su talento, ni por su saber, era necesario acudir á la otra parcialidad para proveer ciertas carteras é importantes empleos del Estado. Hé aquí como se explica, á nuestro ver, el dualismo que presentó el gobierno del difunto monarca; hé aquí la causa del descontento del bando apostólico, dominador y esclusivo por naturaleza.

El verdadero motivo de queja que los hombres de este bando tenian contra el monarca era enteramente opuesto al motivo aparente en que apoyaban sus quejas: pretendian que el rey debia ser mas absoluto, pero lo que en realidad sentian era que lo fuera tanto, que no se prestara á ser dócil instrumento de sus voluntades.—En el infante D. Carlos veian un carácter mas dócil, mas fácil de ser dominado; lo que unido á la circunstancia de ser el heredero presuntó de la corona, convirtióle, tal vez sin quererle, en jefe de un partido.

La complicidad de D. Carlos en esas tentativas del bando apostólico nunca ha sido bien probada; pues si por un lado las proclamas de los descontentos y sus gritos de entusiasmo

y de guerra nos lo presentan como su caudillo, el amor de Carlos á su hermano Fernando, la lealtad y rectitud de su carácter, son una garantía moral de que era ageno á aquellas manifestaciones de los rebeldes, bien que interiormente tal vez las aplaudiera.—No pretendemos con esto afirmar que las personas allegadas al infante estuvieran tan inocentes como él en los manejos de los apostólicos; por el contrario, los rumores de la época, con mas ó menos fundamento, pretenden que su esposa era el alma y la direccion de aquel partido que ya sin embozo se apellidaba carlista.

Aun humeaba la sangre de Bessieres y de sus compañeros de infortunio, cuando se intentó, bien que infructuosamente, convertir en foco de la rebeldía á Granada, Tortosa y Peñíscola.

En marzo de 1827, aparecieron en las montañas del Ampurdan varias partidas capitaneadas por Llobera y Trillas, que dieron el grito de rebelion llamando á los *verdaderos* realistas con el manoseado pretesto de libertar al rey de la cautividad en que le tenian sus ministros. El título que tomaron los sublevados era muy significativo: llamábanse los *agraviados*, que equivale á decir los *desheredados*, los que no han entrado en el reparto del botin. A este grito conmoviéronse Cardona, Figueras y Tortosa; posesionándose los sublevados de Olot, Ripoll, Vich, Berga y Manresa, línea de operaciones que podia tener en jaque á todas las tropas reales, si es cierto, como se supone, que la rebelion llegó á contar con cuarenta mil hombres.

El carácter de esta sublevacion, por mas que se haya querido oscurecer, era á todas luces carlista, y tenia por objeto destronar á Fernando para coronar á Carlos. Presente en la memoria de todos debe estar que los rebeldes daban mueras al primero y vivas al segundo, y que en alguna de sus banderas llevaban el retrato de Fernando cabeza para abajo, por lo que en el país se conoce aquella sublevacion por *la del rey cap per aball*.

Fernando tuvo una inspiracion feliz que le salvó de la tempestad que le amagaba: para probar á los sublevados y al país que era libre en sus acciones, trasladóse á Cataluña, foco de la rebelion. Al atravesar el *Coll de Balaguer*, entrando en el Principado por Amposta, las tropas de su escolta fueron recibidas á tiros por los insurrectos, que al momento fueron rechazados.—Supónese que el mismo monarca tomó parte en la accion y que demostró un valor, quizás hijo de la indignacion, que nadie esperaba de su apático carácter.

Esta inaudita tentativa contra la persona del mismo rey, fué el golpe de gracia que las huestes carlistas se dieron á sí mismas: en todas ocasiones fuera imprudente un atentado de esta naturaleza en un país tan monárquico como España, pero en aquel momento fué una verdadera locura, atendido el pretesto que para sublevarse alegaron los que lo cometieron.

A fines de setiembre entró Fernando en Tarragona, publicó una proclama enérgica contra los sublevados, puso en evidencia lo absurdo y anárquico de sus pretestos, y amenazóles con terribles castigos si á las veinte y cuatro horas no deponian las armas. Esta proclama produjo un efecto mágico; la mayor parte de los sublevados se presentaron, y algunos mas desconfiados ó mas comprometidos emigraron al extranjero.

El monarca, ni supo ser clemente, ni siquiera guardar su fé empeñada: gran parte de los cabecillas que se acogieron al indulto fueron presos y fusilados. A Pep dels Estany, uno de los principales caudillos emigrado en Francia, se le atrajo con engañosas seguridades, y apenas pisó el territorio español fué arcabuceado y quemados sus papeles. Estas crueldades inicuas, castigo de crímenes absueltos por el real indulto, causaron una profunda sensacion en el país y levantaron un grito de horror en toda la Europa culta: los vencidos de 1823 vieron en ella un castigo de la Providencia por los suplicios de Riego, del Empecinado y otros, exigidos y llevados á cabo con menosprecio de las capitulaciones, por los mismos que ahora eran víctimas de una injusticia semejante.

Es evidente que los que, en 1827, se lanzaron en Cataluña á la intentona que acabamos de referir, contaban con poderosa proteccion, pues todos recordamos que aquel movimiento se concertó públicamente, á la vista de las autoridades, cuando no en sus propias habitaciones. Todos los historiadores están acordes en acusar á Carlos de España y al mismo Calomarde de complicidad con los insurrectos. En una carta que tenemos á la vista de persona que puede estar bien enterada, se dice: «La traicion de estos individuos (Calomarde y Carlos de España) la esplican del modo siguiente: no teniendo eco de correspondencia en las demás provincias el levantamiento de Cataluña, vieron fallido su plan, y temerosos de que hallase el hilo el rey, ellos mismos le propusieron la venida, y Calomarde le designó para general de las tropas que debian precederle y acompañarle á Carlos de España. De este modo, no recibiendo otras inspiraciones, teniéndolo siempre á su lado, y dispersa y hollada la revolucion, ellos mismos le asentaban mas firme en el trono y aparecian leales.»

Algunas particularidades que recordamos personalmente de la muerte de Raffi y Vidal, Laguardia y Oliva, fusilados en Tarragona, parece que vienen á confirmar estas suposiciones, acordes con el rumor público de aquella época.

Justamente irritado el bando apostólico de Cataluña y deseoso de triunfar á toda costa, se unieron los restos del *Angel Esterminador* á los liberales que conspiraban, y constituyeron una sociedad secreta con el título de *La Union*. Considerando esta sociedad bastante maduros sus trabajos, trató de probar fortuna, para lo cual llamó al general Milans, refugiado en Francia; pero este fué detenido por la gendarmería al acercarse á la frontera y sus principales cómplices castigados con el último rigor.

Como es de presumir, el cuarto matrimonio de Fernando vino á sembrar la alarma en el campo carlista: su nueva esposa, la jóven doña Maria Cristina de Borbon, no solamente venia á dar nuevas fuerzas al partido absolutista ilustrado, sino que alentaba las esperanzas de los mismos liberales. El nacimiento de la entonces princesa de Asturias, y despues el de la infanta doña Maria Luisa, fueron nuevos motivos de alarma; pero lo que puso el colmo á las luchas intestinas y á las intrigas palaciegas, fué la enfermedad que en 1831 puso á Fernando á las puertas de la muerte: triunfó momentáneamente el bando apostólico merced á la infatigable tenacidad de la esposa de D. Carlos; pero gracias al apoyo que á Cristina prestó su hermana la infanta doña Carlota, la victoria quedó definitivamente por la parcialidad opuesta, y mas tarde por el partido liberal.

En un próximo y último artículo encontraremos la misma division del partido absolutista en los reales de D. Carlos, y veremos que en 1839, como en 1831, esta division fué su ruina.—*J. M. y F.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 11 de junio.

Otra vez los pesimistas han sufrido amargo desengaño, de uno en otro creo que al fin saldremos de esta situacion anómala, sin mayores males.

No se habla ya de conspiraciones militares, ni de revoluciones democráticas; los estratégicos, los noveleros y los correvediles se fastidian de nuevo; los diarios políticos apelan á sucesos pasados, para entre las cenizas sacar algun fuego que reanime sus eternas y estériles recriminaciones, y los aventureros que se creian sentados en la silla curul, dejan palabra y pluma para elegir nuevo rumbo.

Como decia en mi última carta, aprovechando los puritanos la supuesta disidencia de los dos generales, presentaron su famosa proposicion, mas aun despues de la derrota creian aquellos que el Duque de la Victoria aprobaba *in pectore* sus resoluciones, ó con tal suposicion á lo menos halagaban y fortificaban á los reacios y á algunos independientes; pero el Presidente del Consejo de Ministros y el Conde de Lucena han tenido largas esplicaciones y se ha ventilado al fin todo lo necesario para establecer de nuevo la union de una manera sólida.

El general Espartero, y esto lo he dicho otras veces, ni ha sido desleal para su compañero en el mando, ni nunca ha tenido doble política, ni propósitos encubiertos. Ageno toda su vida á las luchas cotidianas de los partidos, de las fracciones y de las personas, general mas que soldado, no se cuidaba de lo que pensaban sus amigos, sus ayudantes y aun los miembros de su familia, obraba con arreglo á su leal saber y entender, sin que tuviese conocimiento en su retiro de que sus sedicentes amigos le atribuian segunda intencion y proyectos muy diferentes.

Algo de esto aunque por muy contrarios motivos sucedia con el Conde de Lucena: su historia, su resolucion en el mando eran objeto de esperanza para algunos ó para todos los vencidos y suponíansele tambien dos caras como á Jano, dos entidades y miras para lo porvenir.

O'Donnell, no se atrevia á exigir á Espartero, que rompiese con sus mal llamados amigos, que desapareciese de una vez la contradiccion, porque al fin el santuario de la amistad es muy sagrado. Espartero creia ofender al Conde de Lucena, repitiéndole lo que de él se decia.

En tanto uno y otro recibian el veneno de la calumnia, á su pesar se infiltraba en su ánimo, recelaban entrambos, se apartaban cada dia mas, y el demonio de la ambicion se sonreia en triunfo al estallar la cuestion de los puestos militares.

Mas como no hay mal que por bien no venga, la proposicion irritó al Duque de la Victoria; en pleno Consejo de Ministros salieron á luz todas las intrigas, y cada cual se arrepi-

ió de haberles dado asentimiento proponiéndose arrancar la raíz de ellas por una y otra parte.

El Presidente del Consejo hizo que sus ayudantes se retirasen del Círculo progresista, manifestó á sus amigos que no necesitaba intérpretes de sus palabras, ni panegiristas de sus hechos y que atacar al Conde de Lucena era atacar al Ministerio y menoscabar el prestigio de su Presidente, y por último, que á tales amigos los tendria por enemigos.

El conde de Lucena ha hecho decir en la *Gaceta*, que no es responsable ni acepta las apreciaciones de sus benévolos y oficiosos apasionados.

Con estas manifestaciones el Círculo puritano se ha disuelto por segunda vez y el desconcierto cunde en sus filas, el señor Arias Uría, que aconsejó á sus subordinados que acudiesen á las reuniones del salon de presupuestos, les amenaza ahora con la separacion si no siguen otra conducta, y el señor Escosura les vuelve tambien la espalda, no sin recibir terribles ataques que en mi juicio merece por su veleidosa conducta. Los periódicos moderados vuelven á irritarse contra O'Donnell.

Como lo habian previsto los hombres sensatos, la parte mas ardiente de los puros se ha refugiado á la democracia que ya dirige sus tiros á Espartero, y el centro izquierdo y los independientes se han unido al *Centro parlamentario* que no ha hecho otra cosa mas que esperar: llegarán mas tarde; pero llegarán á ser mayoría dije á V. hace algunos meses, y mis pronósticos se han cumplido por fortuna del pais.

¿Se autorizará el planteamiento de las leyes que han de regir el gobierno del municipio y de las provincias?

Creo que sí: la comision ha presentado ya su dictámen, y como las bases de la Milicia nacional llegarán hasta el diez y ocho ó el veinte, á juzgar por las enmiendas presentadas, no creo que se resignen los diputados á sufrir en esta los ardors de julio. Aunque el señor Escosura no ha adquirido fuerza alguna, en cambio el gabinete con un poco de habilidad tendrá mayoría disciplinada y podrá abordar este punto.

Quisiera hablar á V. de las bases de la Milicia nacional; pero no cabe dentro del cuadro de esta carta materia tan difícil, en otra lo haré con bastante estension, supliendo así lo diminuto de esta mi correspondencia de hoy.—J. G. y S.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Zaragoza 12 de junio de 1856.

Hoy, entre nueve y once y media de la noche, han obsequiado con una magnífica serenata los cuerpos de esta guarnicion al Excmo. Sr. Capitan general del distrito, por ser mañana aniversario de su dichoso natalicio. La concurrencia fué extraordinaria, merced á lo apacible de la atmósfera.

Las lanas de la Cabaña se compran á 80 rs vn. arroba: advirtiendo que tanto la compra hoy como ayer es escelente.

Nos dicen de Valencia con fecha del 11 de junio:

«El convoy salido de Madrid á las ocho de la mañana del 9 del corriente para Albacete, hallándose á las tres de la tarde junto á la estacion del Campo de Criptana, chocó violentamente contra un convoy de mercancías detenido en dicha estacion, y tuvieron lugar algunas lamentables desgracias. La mitad de los coches y cuatro wagoes fueron destrozados. La mayor parte de los viajeros salieron heridos ó contusos. Algunos de ellos se quedaron en aquella estacion. Advertida por el telégrafo eléctrico la estacion de Albacete, se mandó un tren para recoger los viajeros, que llegaron con cuatro horas de retardo. La causa de este deplorable accidente es debida á haber quedado, por la imprevision de algun dependiente, el tren de mercancías en la via general en vez de colocarse en el desvío, y á no estar situado el guarda-agujas en su puesto. Es necesario que se exija la responsabilidad á quien corresponda. Entre los contusos se cuenta el cónsul de Entre-Rios en Barcelona.

—Hemos oido decir que la causa formada en esta ciudad á consecuencia de los sucesos del memorable dia 6 del último abril, está ya en el estado de plenario, y que el fiscal pide la última pena para alguno de los reos que resultan complicados, y la inmediata para otros. A su tiempo informaremos á nuestros lectores del local y dia señalado para la vista de ese gravísimo procedimiento.

(Valenciano.)

Noticia de los fallecidos el dia 14 de junio de 1856.

Casados 2	Viudos »	Solteros »	Niños 3	Abortos »
Casadas 1	Viudas »	Solteras 2	Niñas 4	
Nacidos: Varones 14		Hembras 14		

REMITIDO.

Señor Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mío: Apesar de haberse publicado ayer en su apreciable periódico la sentencia en que se me repuso en el cargo de director y administrador de la Sociedad conocida bajo la razón social de José Torres y Compañía, que despues se refundió en la de Panificación Catalana; á pesar de que por aquella deja verse clara y esplicitamente el indisputable derecho que declaró el Tribunal á mi favor, y á pesar de que por dicha sentencia aparece que la Sociedad anónima titulada Panificación Catalan, no tiene valor legal ni puede intervenir en nada mientras no reciba la aprobación del Gobierno de S. M., me creo en el deber de poner en conocimiento, del público para que nunca pueda dudarse de mi reputación y buen crédito, que estoy dispuesto á satisfacer religiosamente en el momento y cuantas cantidades se me reclamen, aun cuando no haya llegado el día de su vencimiento, ya se refieran á negocios hechos por cuenta de la Sociedad que represento, ya se refieran á mis asuntos particulares y privados.

El buen nombre que siempre he tenido en la plaza, me ponen en el caso de hacer publicar esta manifestacion que destruye por su base el plan firmado por los firmantes del suelto publicado en su apreciable periódico, correspondiente á los números 163 y 164, reservándome el derecho de acudir á los Tribunales de justicia para reclamar los perjuicios que se me originen, y demas á que haya lugar.

Espero, señor Director, se sirva insertar las antecedentes líneas en su apreciable periódico, á lo que le quedará agradecido su atento S. S. Q. B. S. M., José Torres.

Anuncios judiciales.

Don Ramon de Ezenarro, Pbro., dignidad de Maestre-escuela de esta Santa Iglesia Catedral, doctor en jurisprudencia, abogado de los tribunales del reino, Provisor, Vicario general y oficial de la presente diócesis, por el Excmo. é Hmo. señor Obispo de la misma etc. etc.—Por el presente tercer pregon y edicto cito, llamo y emplazo al Pbro. D. Sebastian Vilardebó, beneficiado de la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar de esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias, contaderos desde el de hoy en adelante, se presente de rejas adentro en las Carceles nacionales de esta ciudad, á fin de recibirle declaracion, en méritos de la causa criminal que contra él estoy instruyendo por los delitos de desobediencia grave á la autoridad eclesiástica; de haber vertido espresiones contra sus superiores, de ser autor de varios articulos irreligiosos que se han publicado en esta ciudad, de haber proferido espresiones y practicado actos que arguyen principios disolventes en punto á subordinación y obediencia, y otros; aperebido que de no verificarlo se pasará adelante en dicha causa, entendiéndose con los estrados del tribunal las notificaciones que ocurran. Dado en Barcelona á los trece de junio de mil ochocientos cincuenta y seis.—Dr. Ramon de Ezenarro.—Por mandado de su señoría, Agustín Obiols, escribano.

7

Anuncios oficiales.

Sociedad catalana general de crédito.—La Junta de gobierno de esta Sociedad en virtud de los artículos 3, 10 y 11 de los estatutos, ha acordado verificar, el 1.º del próximo mes de julio, la emision de la segunda série de veinte mil acciones de cien pesos fuertes cada una con desembolso de treinta por ciento.

Los tenedores de acciones de la primera série tienen derecho á las acciones de esta segunda emision al cambio par por cada tres que posean de aquella.

En su consecuencia, los poseedores de los actuales títulos provisionales los presentarán en las oficinas de la Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, número 4, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, con dobles facturas, que se facilitarán impresas en las mismas oficinas, á saber:

Los tenedores de 30 á 100 acciones en los dias 1 y 2 de julio, y los de menos número en los 4 y 3 del propio mes.

En el acto, se les devolverá, con los títulos que presenten, una de las facturas, numerada y firmada por el infrascrito administrador.

Los tenedores de estas facturas se presentarán con ellas á verificar el pago de treinta por ciento, para recibir en el acto los títulos que les hayan correspondido, á saber:

Los tenedores de las facturas del número 1 al 100 el dia 10 de julio.

Los del 101 al 200 el 11.

Los del 201 al 300 el 12.

Y los del 31 en adelante el 13.

Los que por todo el dia 13 de julio próximo no se hubiesen presentado á hacer uso de su derecho y á verificar el pago, se entenderá que han renunciado á la opcion de las nuevas acciones que les concede el artículo 10 de los Estatutos.

Los tenedores de acciones, en cuyo número no quepa la proporción de las dos terceras partes, podrán reunirse y pedir colectivamente á nombre de uno de ellos, autorizado por los demás, las acciones que les correspondan. Barcelona 14 de junio de 1836.—Por la Sociedad catalana general de crédito, su administrador, P. Aleu Arandes.

—Universidad literaria de Barcelona.—El señor don Manuel Azpiazu Campuzano, se servirá pasar á la secretaría general de esta escuela para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 14 de junio de 1836.—Ildefonso Par, secretario. 14

—Martillo barcelonés.—El martes 17 del presente, á las doce de la mañana, se efectuará pública subasta de los efectos siguientes: Una partida géneros de lana para verano, al mayor postor, dos pianos, algunos relojes de plata y oro, algunos cuadros y varios otros efectos. Barcelona 14 de junio de 1836.—Evaristo Bergasse. 14

—Insiguiendo lo mandado por el Tribunal de comercio de esta ciudad, con auto del día de hoy, dado en méritos de los de la sección 2.^a de la quiebra de la razón social de Maillard y compañía, se procederá en el día 18 del corriente, á las nueve de la mañana, en la casa ó almacén número 11 de la calle del Arco del Teatro, antes de Trentaclaus, á la venta en pública subasta por el subastador Juan Santasusagna, de varios efectos, los cuales se adjudicarán en el acto á los mayores postores, siempre que sus ofrecimientos fueren admisibles con arreglo á la ley. Barcelona 14 de junio de 1836.—José Manuel Planas, escribano secretario. 14

Sociedad minera el Veterano.—Las acciones que formaron parte de la antigua Sociedad nominada El Veterano y Camino de hierro que se emitieron desde 10 de diciembre de 1846 hasta 14 setiembre de 1847, denominadas efectivas, y las llamadas de pago desde 9 diciembre de 1846 hasta 14 de setiembre de 1847, que no se hayan presentado á cangearse cuando se convirtió la misma en minera, y todas las que no hayan satisfecho alguno de los dividendos pasivos que se han exigido desde el espresado año, se presentarán en las oficinas de la Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 4, en el término de dos meses, que finirán en 31 de julio próximo, á fin de ver si puede procederse á su rehabilitación, á tenor de lo acordado en Junta general de accionistas, celebrada en 20 del corriente; en la inteligencia que pasado dicho término quedarán caducadas, segun el art. 14 de los estatutos. Barcelona 31 de mayo de 1856.—P. A. de la J. de G. —El vocal, secretario, Jaime Moré. 14

—La Manufacturera de algodón.—La Junta de gobierno de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en los artículos 16, 19 y 22 de los estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria de accionistas para el 30 del presente mes, á las once de la mañana, en el local—establecimiento, sito en la calle de San Pablo, n.º 73, en cuya secretaría y á los efectos indicados en el art. 13 del reglamento, se hallarán de manifiesto desde el día 16 el inventario, balance y cuentas de la Dirección, con sus comprobantes. Dicha junta tendrá el carácter de extraordinaria para tratar de asuntos de interés de la Sociedad. Los señores accionistas se servirán pasar con la debida anticipación á esta secretaría á recoger la correspondiente papeleta de entrada. Barcelona 12 de junio de 1836.—P. A. de la J. de G., el secretario, Antonio Valldejuli. 11

—Asociación de Amigos de las Bellas Artes.—La Junta directiva ha acordado que los artistas que deseen presentar sus obras para la exposición que debe abrirse el día 22 del actual, lo verifiquen por todo el martes próximo día 17. Uno de los señores vocales de la misma se hallará en el local de la Exposición, desde las cinco á las siete de la tarde del 16 y 17, para oír cualquiera observación que deseen hacerle los propios artistas. — P. O. de la J., Jaime de Puiguirguer, secretario. 9

Parte religiosa.

Continúa el devoto novenario al glorioso San Antonio de Padua en la parroquial de los Santos Justo y Pastor; por la mañana á las siete se cantará la misa matutinal, y por la tarde predicará el Rdo. D. Antonio Perramon.

Continúa el devoto novenario al glorioso San Antonio de Padua en la parroquial de San Jaime, á las siete y media de la tarde, y predicará el Rdo. D. Ramon María Camps.

En la parroquia del Pino habrá esta tarde Rosario cantado por la Pia-union y despues se hará la novena de San Antonio de Padua: se empezará á las siete.

En la iglesia de Agonizantes la A. y R. Congregación del Santo Cristo de la Agonía tendrá á las siete de esta tarde sus devotos ejercicios espirituales, con el Señor de manifiesto.

En la iglesia parroquial de San Jaime, la Asociación de la Caridad Cristiana, á las ocho de la tarde, tendrá sus acostumbrados ejercicios, y predicará el Rdo. D. José Serrancolí, Pbro.

Hoy domingo, la Cofradía de la Minerva, establecida en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, celebra la acostumbrada función de cada mes. A las diez habrá solemne oficio con exposición de Su Divina Majestad y despues la procesion; por la tarde, á las siete, se rezará el santo Rosario y poniendo á Su Divina Majestad de manifiesto, se cantará el santo Trisagio y el sermón que hará el Rdo. D. Bartolomé Sallarés, de las escuelas Pias, finalizando con las alabanzas á Jesus Sacramentado; concluida la función habrá Salve cantada por la escolanía.

La Ilre. Cofradía de la Minerva de la parroquial iglesia de Santa María del Mar, celebrará hoy la función mensual, y por la tarde á las seis y media, los ejercicios espirituales, con sermón que hará el Rdo. Dr. D. Manuel Rodríguez, Pbro.; concluyendo con las alabanzas á Jesus Sacramentado y reserva.

Hoy los devotos del glorioso San Roque celebrarán en la iglesia de los Angeles la acostumbrada función de tercer domingo, esponiéndose Su Divina Majestad á las siete y media.

Hoy en la iglesia del Espíritu Santo, á espensas de un devoto agradecido á los favores que ha recibido de San Antonio de Padua, le obsequiará con los cultos siguientes: A las diez se cantará un solemne oficio y panegirizará las glorias de dicho Santo, el Rdo. D. Jaime Roig, Presbítero; por la tarde á las siete y cuarto se cantará un solemne rosario, un rato de oracion mental y se empezará un devoto novenario, dando fin con el responsorio y gozos cantados.

En la parroquia de San Agustín, se celebrará hoy la acostumbrada funcion de la Minerva. Por la tarde los ejercicios empezarán á las siete y habrá sermón que dirá el Rdo. D. Joaquin Rogent Phro.

En la iglesia de la Divina Providencia de la villa de Graeia, hoy domingo, á las diez, una devota persona dedica un solemne oficio de gracias á la inclita mártir Santa Teodora, cuyo sagrado cuerpo allí se venera, con sermón que hará D. Jaime Alsina, Phro.

Hoy en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se continuará la devota funcion de los domingos de San Luis, cuyos ejercicios se empezarán á las once, durante los cuales habrá dos misas rezadas con esposicion de Su Divina Majestad como se practica todos los años; advirtiendo que la misa de doce quedará suprimida.

Parte económica.

GRAN REBAJA.

CIMENTO romano, En el acreditado establecimiento de la Bajada de los Leones, número 6, se acaba de recibir una muy crecida partida, como igualmente ladrillos refractarios, porcelana y tierra refractaria, procedente el todo del extranjero: los consumidores al por mayor disfrutarán de un beneficio sin igual. 2

PARA PROCEDER A UNA LIQUIDACION

se vende una fábrica de alumbres sita en Mazarron, provincia de Murcia, con todas sus pertenencias y derechos. De su inventario y condiciones informarán en esta la señora viuda é hijos de D. Jaime Comas, calle de Boquer, núm. 11, piso 1.º, y en Murcia, calle de la Platería, casa de los señores D. Sebastian y Víctor Servet é hijos. 2

AVISO INTERERANTE

A LOS CONSUMIDORES DEL AGUA CARMELITANA DE SOR MARIA
CLEMENTINA MARTIN, MONJA EN COLONIA.

Esta célebre agua, autorizada con privilegio especial de S. M. el Rey de Prusia y la única premiada con la medalla de primera clase en la grande esposicion de Londres, reúne á los efectos imponderables de la superior agua de Colonia, las virtudes medicinales experimentadas por los mas sábios médicos de Alemania para curar un gran número de enfermedades, cuya relacion hecha por la espresada religiosa se hallará en los prospectos que acompañan á cada botella (al precio de 20 rs. cada una) en los tres idiomas, aleman, frances y español.

Se advierte que cualquiera otra, cuya venta se anuncie sin haberse recibido directamente de Alemania (Prusia), se tendrá por ilegítima ó fraudulenta. El único depósito que existe en esta ciudad procedente de la fábrica de Sor Clementina de Colonia es en la botica de la Trinidad, calle del Duque de la Victoria, propiedad del Dr. Pascual.—Firmado el comisionado representante J. Christen. 0

TEATRO DE LA PRINCESA DE VALENCIA.

En virtud de la autorizacion judicial concedida á los síndicos del concurso en que recae esta finca, y por acuerdo de estos, se saca á pública subasta el arriendo de dicho teatro, y se rematará en dicha ciudad y paraje de costumbre, el dia 23 del corriente junio. 11

TRATADO COMPLETO
DE LA
CIENCIA DEL BLASO
Ó SEA CÓDIGO HERÁLDICO-HISTÓRICO,

por

MODESTO COSTA Y TURELL.



Esta interesante obra, que empezará á publicarse el 1.º de julio próximo, es del todo indispensable á la NOBLEZA y sumamente útil á los PINTORES, ESCULTORES, DIBUJANTES, GRABADORES Y ARQUITECTOS.

Toda la obra constará de 10 á 12 entregas, en 4.º regular, papel satinado y tipos elegantes. Se repartirán 4 entregas al mes, y durante su publicación se darán gratis cinco láminas primorosamente litografiadas, las que contendrán profusion de escudos, morriones, coronas, etc.—El precio de cada entrega, llevada á domicilio, será DOS REALES VELLON.—Los prospectos se reparten gratis.

Se suscribe en la papelería de los señores Sala hermanos, calle de la Unión.

FABRICA DE BARNICES DE TODAS LAS CLASES CONOCIDAS HASTA HOY DIA,
colores, aceites fijos y volátiles purificados, y varios productos químicos elaborados al vapor

DE LOS SRES. D. FELIX URGELLÉS É HIJO,

inventores de la disolucion de la resina copal en el espíritu de vino, sin mezcla de ninguna otra sustancia: premiados por S. M. la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), por Sociedades científicas nacionales y extranjeras, en varias esposiciones con medallas de honor de primera clase, títulos honoríficos, etc., etc.

Betun hidrófugo n.º 1, para terrados, 60 rs. lata. Betun hidrófugo n.º 2, para preservar las paredes de la humedad, á 48 rs. lata. Barniz hidrófugo 1.ª clase, para maquinaria, toda clase de metales, buques, etc., á 38 rs. lata; cada lata pesa unas 30 libras, franco el emvase: los hay en 1½ y 1¼ de lata, no considerándose legítimas de dicha fábrica las que además de las contraseñas particulares no tienen marcado en las mismas las iniciales F. U. H. La fácil aplicacion por medio de una brocha, la gran economía en los precios y los inmejorables resultados que presentan dichos betun y barniz, hacen que sean reputados por uno de los mas perfeccionados que se conocen.

Barniz de galipodio, á 2 rs. 17 ms. Barniz élemi, á 3, 4 y 6 rs. libra. Barniz copal al aguarrás, á 4, 5, 6 y 8 rs. libra. Barniz copal al óleo, á 8, 10 y 12 rs. libra. Barniz copal al aceite de nueces purificado, 20 rs. Barnices al espíritu de vino, al óleo y á la esencia de trementina para papel, maderas, metales, tela, marfil, etc., etc.

Depósito general en Barcelona, calle de Gignás, n.º 34.

11

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE AGUA DE MAR

CON AUTORIZACION DE S. M. (Q. D. G.)

El propietario de dicho establecimiento pone en conocimiento de este respetable público que desde hoy en adelante habrá un coche-ómnibus en la Rambla, frente de la calle del Duque de la Victoria, para llevar los señores á dicho establecimiento, situado en la playa de San Beltran, fuera la puerta de Santa Madrona, pagando el módico precio de tres cuartos de ida y tres de vuelta, saliendo todas las horas desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde.

ESTERILIDAD DE LA MUJER. Ya sea por efecto de su constitucion orgánica, ya por otras causas accidentales, se cura siguiendo el tratamiento de la señora LACHAPPELLE, partera ó comadre, profesora en partos. Se reciben consultas todos los dias de 3 á 5 en la rue Monthabor, número 27, cerca de las Tullerías, en Paris. 7

EN LA QUINCALLERIA DE BACH, CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, ACHA de llegar un grande y variado surtido de sombrillas de última moda, de lo mas rico y buen gusto que se ha hecho en Paris este año; las hay desde el precio de 14 reales una hasta 150.

Asimismo hallará el público buen surtido de bastones y abanicos, (como ya lo tiene acreditado este establecimiento), de todos precios y clases que puedan desearse. 3

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

DE LA MINA DE LA VIREINA, situada en la villa de Gracia y calle Ancha, cerca de las monjas de la Providencia; se abre al público el domingo dia 15 de los corrientes. Dicho establecimiento se halla montado segun los adelantos y progresos de la época, y pueda rivalizar con los mejores del extranjero; los baños de que se compone son todos de marmol de Carrara y están debidamente colocados en un jardín ameno y bastante espacioso. El actual director no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno para que sus numerosos parroquianos y demás personas que concurran á ellos encuentren aquel aseo, limpieza y comodidad que tanto es de apetecer en establecimientos de esta clase. Los precios son sumamente módicos.

Por un baño con ropa.	4 rs.
Un idem sin ella	3 1/2 rs.
Por un abono de seis baños con ropa.	21 rs.
Un idem sin ella	18 rs.

Los abonos se despacharán tambien en la tienda de sombreros del señor Medalla, calle de Escudillers de esta ciudad. 14

Libros.

TRATAMIENTO HOMEOPATICO CURATIVO y preservativo del cólera, por el doctor Jhar; obra que puede servir á las familias en ausencia del médico: 4 rs. Piferrer, plaza del Angel, y Librería histórica, plaza de la Constitución. 2

EJERCICIOS EN HONOR DEL PATRIARCA San José. Devocionario que contiene la Corona de los siete dolores y gozos del Santo, la novena y septenario, y unos devotos ejercicios para los dias diez y nueve de cada mes. Se da á luz para provecho de los fieles que desean conseguir una santa vida y acabar con una feliz muerte por la intercesion del esposo de Maria. Véndese á 10 cuartos en la librería de Font, bajada de la Cárcel. 3

LA SEMANA.—HOY SE REPARTE LA ENTREGA tercera, que contiene: Novelas, Una historia de cada dia.—La Giralda, (conclusion). Viajes:—Diario de una institutora en Rusia.—Variedades: Papas españolas: Calisto III.—Antiguos privilegios de los abogados.—Juego griego.—Máximas. 12

Avisos.

PARA UNA TIENDA DE QUINCALLA Y otros géneros, se necesita un joven de 15 ó 18 años, en clase de aprendiz. Darán razon en la calle de Avnió, tienda que componen paraguas y abanicos. 6

SE NECESITA UN APRENDIZ QUE TENGA de 15 á 18 años de edad, para una tienda de quincalla. Informarán en casa de D. Vicente Amat, calle de Escudillers, n. 39. 0

SE NECESITA UN MANCEBO BARBERO para todo estar. Darán razon en la calle Ancha, n. 12. 6

GABINETE DE CONSULTAS

Calle del pasaje de la Vireina, núm. 5, entresuelo, cerca de la Pescadería de la plaza de San José.

Este gabinete, bajo la direccion de dos facultativos, ofrece ya varias y numerosas curaciones de enfermedades agudas, secretas y crónicas, como afecciones de los ojos, sordera, parálisis, epilepsia (mal de San Pau) y toda clase de convulsiones; de enfermedades de las mujeres, como histérico, opilacion, flujo blanco, etc. Por último, de enfermedades de la boca, como fluxion, escorbuto, dificultad de la denticion, quitándose tambien el dolor de muelas mas rebelde, sin necesidad de la extraccion. Se admiten consultas de diez á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde. 1

EL QUE NECESITE UN HOMBRE DE 50 años de edad y de toda confianza para acompañar algun impedido, llevar recados y cualquier otro trabajo doméstico y por una módica retribucion, podrá dirigirse á la fabrica de Pedro Mestra, calle de San Gerónimo, n. 22. 1

HAY UN JOVEN CASTELLANO, SARGENTO licenciado del ejército, que desea colocarse, bien sea para escribir ó bien de mozo en un almacén ó fábrica, depositando en el establecimiento que se coloque 2,000 rs. del modo que se convengan; tiene además los correspondientes informes. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n. 11. 3

SOLFEO Y COMPOSICION MUSICAL.—Dentro breves dias se abrirá el curso conforme se tiene indicado por medio de este periódico. Los señores que no dejaron nota de su domicilio, tengan la bondad de hacerlo cuanto antes en la botica de la calle de Jaime I, n. 6, á fin de poderles pasar aviso, para la entrevista que deberán tener con el profesor. 3

SE TOMARAN A DEBITORIO, DANDO muy buenas hipotecas en esta ciudad, 8,000 libras que no excedan del 5 por 100 ó aquel menor interés que se convengan: no se tratará con agentes. Impondrán en la imprenta de este periódico. 5

Casade huéspedes.

UNA SEÑORA VIUDA QUE VIVE EN LA Rambla de Santa Mónica, n. 7, piso cuarto, cederá una salita con su alcoba, á un caballero solo, con asistencia ó sin ella. 6

EL ZAPATERO DE LA CALLE DEL HOS-pital, n. 50, informará de quien admitirá un caballero de carácter, dándole toda asistencia, ó sin ella. 6

HAY UNA SEÑORA DE CARACTER QUE cederá dos habitaciones á dos ó tres señores. con asistencia, vive inmediato al centro de la Rambla en segundo piso. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n. 11. 12

EN EL HORNO DE LA CALLE DE ROBA-dor, núm. 2, informarán de quien admitirá dos sugetos de carácter, dándoles toda asistencia. 1

EN LA CALLE DE CIRES, NUM. 1, PISO segundo de la izquierda, hay un cuarto para alquilar, propio para una ó dos personas con asistencia ó sin ella. 1

EN LA RAMBLA DE SANTA MADRONA, n. 10, piso tercero de la izquierda, hay una sacón alcoba, para un caballero, con asistencia ó sin ella. 5

JUNTO A LA RAMBLA, Y EN PRIMER PI-so, hay una señora que desea encontrar dos ó tres caballeros á toda asistencia. Darán razon en la calle de la Union, n. 7, relojería suiza de Tadeo Degen. 12

Ventas.

HAY PARA VENDER UNA TIENDA CON todos sus armario y mostrador. Darán razon en la misma, calle del Hospital, esquina á la de Robador. 4

SE VENDE UNA CHOCOLATERIA EN buen paraje: hay local para café, con cantante, si se quiere. El escribiente de la Rambla del Centro, n. 1, en frente del teatro del Liceo, dará razon. 3

LOS QUE TENGAN Y GUSTEN VENDER botellas vacías de cuartillo y medio (tres petricons), podrán mandarlas, si gustan á la calle de Escudillers, n. 6, tienda del Colmado.

NUEVA

Fábrica de cerveza, de superior calidad, y depósito de gaseosas, calle del Hospital, número 116. 11

HAY PARA VENDER UNA TIENDA DE semolero muy acreditada, con todos sus enseres. Dará razon el semolero de la calle del Hospital, n. 79. 3

EN PARAJE CENTRICO Y EN MUY VEN-tajosa situacion de esta ciudad, se halla de venta una chocolateria que reúne todas las circunstancias apetecibles para un especulador. El establecimiento se ostenta adornado y provisto de lo necesario, disfrutando de una numerosa á la par que escogida concurrencia. Darán razon en la calle de Escudillers, esquina á la de Aray, panadería. 11

AGUARDIENTES, ESPIRITUS, PUROS sin mezcla, mistelas, fabricado todo en el campo de Tarragona, rom y aguardiente de caña. Se espnde en el establecimiento que se ha abierto por mayor y menor en la calle de Robador, n.º 6. Advertiendo que á mas de conformarse el dueño del establecimiento al precio de las fábricas de esta capital, premiará con 1000 rs. al que acredite que sus aguardientes y espíritus de vino, contengan mezcla de ninguna otra clase que la del espresado vino. 5

EN LA RELOJERIA SUIZA DE LA CALLE de la Union, n. 7, se ha hecho gran rebaja de precios en todas clases de relojes, particularmente en los de pared alemanes, á saber: Los de cuartos y horas grandes y todos de primera clase, de 28 á 30 horas cuerda, de 5, 6 y 7 duros, segun los tratos. Idem los de horas y medias, grandes, á 3, 3 1/2 y 4 á 5 duros, segun los tratos. Idem despertadores á 8, 9, 10, 11, 12 y 13 pesetas, segun los tratos. tambien se ha hecho gran rebaja en los vidrios y cristales para los relojes de bolsillo, y así mismo se compra plomo para pesos, aun que sea viejo. 6

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, Y SIENDO la postura admisible se subastarán y al mejor postor y se adjudicarán con intervencion del corredor don Francisco Vila, tres casas sitas, una en Gracia, y las dos restantes, que forman una en el término de San Gervasio, camino del Puchet, las cuales se venderán por junto ó separado segun convenga á los compradores; cuya subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 16 del corriente junio, en el piso 1.º de la casa n. 7, de la calle de la Cucurulla, en donde se hallarán de manifiesto los documentos de dichas casas y la tabla para la subasta, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, hasta el referido dia. 6

SE VENDE LA FRAGATA ESPAÑOLA Corina, de 438 toneladas de registro, de 3200 á 3400 cajas de azúcar de carga, con forro de cobre de dos años. Dará razon D. J. Maria Serra.

Licor para teñir el pelo

Este líquido es sumamente eficaz para el objeto á que está destinado. Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n.º 1. 2

PILDORAS DE MORISON.

El depósito general de las legítimas y verdaderas recibidas directamente de los señores Morisson y C.ª de Londres, está en la botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de San Pablo n.º 1. Barcelona. Tarragona, Dr. Cuchi. Reus, D. Andreu.—El agente general del Colegio Británico, A. Miret. 3

SOSA REFRESCANTE.

Con dichos polvos se preparan instantáneamente carbónicas y limonadas gaseosas, mucho más refrescantes y saturadas que las obtenidas con máquina. Sosa para doce carbónicas, dos reales. Id. para doce limonadas gaseosas, tres reales.

Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de S. Pablo, n.º 1, en Barcelona. 9

Licor para teñir el pelo.

El menos molesto de tantos métodos usados hasta hoy: basta pasar un cepillo mojado en este líquido por el pelo, y queda terminada la operación. Botica de Tremoleda, calle de Robador. 1

DE LA VENTA DE UNA CASA DE RECREO con jardín, situada en el Puchet de S. Gervasio, en que se disfruta de las mejores vistas, y cuyos títulos están corrientes, informará el notario que vive en la calle del Hospital, n.º 48, piso segundo. 12

ZAPATERIA LA AMERICANA, CALLE de la Union, número 6.—En dicho establecimiento se hallarán los artículos siguientes, contruidos con los mejores materiales del país y del extranjero. Precio fijo.

Botas de charol á 90 rs. par.—Id. id. de 3¼ á 64 id. id.—Botinas de id. á 56 id. id.—Id. de becerro á 44 id. id.—Botas de id. altas á 64 id. id.—Id. de id. 3¼ á 54 id. id.—Id. de id. bajas á 44 id. id.—Zapatos de charol á 36 id. id.—Id. de becerro á 26 id. id.—Id. de gamuza á 20 id. id.—Zapatillas de tafete á 3 y 10 id. id.—Botas de señora de 22 á 36 id. id. 1

MOSQUITEROS

de algodón.—En la calle de Barbará, tienda, n.º 7, siguen vendiéndose á los precios de 21 á 46 reales. 5

PARA LA SUBASTA QUE TENDRA LUGAR en la tarde del día 23 de los corrientes, de una casa-fábrica con su máquina de vapor, sita en el Clot, que se anunció en el «Diario» del 22 de mayo último, se continúa admitiendo proposiciones á pliego cerrado en el despacho del notario D. Juan Coll y Careasona, Riera de San Juan, núm. 29, piso 2.º 1

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.

En la zapatería de la calle de Llauder, tienda n.º 4 de la casa de Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: Botas de 80 rs. á 70; las de 70 á 60; las de 50 á 48; zapatos, los de 30 á 26; los de 26 á 24; los de 24 á 22; los de 22 á 20.—Los hay de castor para los que son muy delicados de los pies; hay chancas, zapatos y botas de suela doble y con suela de corcho muy cómodos para tiempo de lluvias de invierno, con un buen surtido de medias botas, y botas de charol, á precios equitativos. 4

VENTAJAS POSITIVAS

para los cosecheros y tratantes en vinos.

Se espendeden á precios convencionales las acreditadas composiciones químicas para la conservación de los vinos por todo el año.

1.º Reconponer el vino en su trasiega y clarificarlo en todo tiempo quitándole el ácido y verdor, asegurándolo por 3 meses.

2.º Subirle el color negro con buen brillo.

3.º Transformar un vino enjuto en dulce es solo 24 horas.

Nota. Será indispensable presentar muestras de los vinos que se quieran componer para seguridad y garantía de los interesados.

En la calle del Conde del Asalto, n.º 75, casa Fontanellas, piso 1.º 0

A 5 REALES CAJA.

Pasta superior de liquen para la curación de la tos, catarros, ronquera, irritaciones de garganta y demas afecciones de pecho; sin caja se dan 4 onzas. Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de S. Pablo, n.º 1. 0

INTERESANTE.

En el establecimiento de Joaquin Fabrés, plaza del Beato José Oriol, n.º 9, piso 2.º, se fabrican vendajes y corsés (vulgo «cotillas»), para todas clases de personas mal formadas, bragueros y máquinas para los pies ó piernas torcidas. 11

JARABE LAROZE, BOTELLA 14 REALES.

Máquinas gasogéneas de Briet, una 68 rs. Paquetes de polvos para preparar las aguas carbónicas en dichos aparatos, uno, 14 rs.—Limonada purgante de citrato de magnesia, preparada por el Dr. Padró. El citrato de magnesia es un purgante suave y precioso en razón á su modo de obrar; posee las propiedades medicinales de los purgantes salinos, es grato al paladar y apetecible al estómago. No causa la mas leve novedad, y apeteciéndola los niños se les puede propinar con toda seguridad, siendo preferible á todos los demás purgantes. Se aconseja contra las indigestiones, la debilidad de nervios, los vahidos, el estreñimiento habitual, inapetencia, las enfermedades cutáneas, los flatos, las irritaciones en general y contra las fiebres ardientes. Farmacia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz en Barcelona. 12

AVISO A LOS ZAPATEROS Y A QUIEN convenga.—El sucesor y espendedor de los mismos artículos y calidades, y de las mismas fábricas, relativo á dicho oficio, y á los mismos precios que los vendía don José Par-

riera, en la calle de Escudillers; ahora los venden en la calle Ancha, n. 52, tienda de paraguas, en casa de Luis Bruguera, en Barcelona. 3

LA LEGITIMA POMADA PERUANA, privilegiada por sus virtudes de hacer renacer el pelo, fortificarlo y conservarlo sin encanecer, se continúa vendiendo á 8 rs. bote en Barcelona, calle Ancha, n. 52, tienda de quinca-lla. 3

BAÑOS RUSOS Y ORIENTALES, SEGUN se administran en el establecimiento modelo Neothermes de Paris. En el ANTIGUO GABINETE de CURACION, calle de la Luna, detras del monasterio de monjas Capuchinas (en la calle del Cármen) Barcelona. 3

SE VENDE UN MOLINITO DE ELABORAR chocolate, movido á mano Calle del Cármen, num. 23, tienda, darán razon. 4

Pérdidas.

DESDE LA CALLE ALTA DE SAN PEDRO, á la de los Baños, habiéndose detenido en la Catedral, se perdieron unos pendientes de reloj, de oro, con dos sellos, una llave y un perro. Se gratificará su devolución al que los entregue en el piso segundo, núm. 1, de la casa n. 27, de la calle Alta de San Pedro. 4

EN EL DIA DE AYER SE ESTRAVIO UN perro de casta inglesa, cerca de la calle de La-

cy, con seis manchas de color de chocolate: el que lo hubiese encontrado se servirá devolverlo en la calle de Quintanr, n. 3, tienda, donde á demás de las gracias se le dará una gratificación. 3

DESDE LA PLAZA DEL ANGEL A LA CALLE mas Alta de San Pedro, se ha perdido un paquete conteniendo 24 gruesas de botones de acero; á la persona que lo devuelva á la tienda, n. 18 de la calle de Jaime I, se le dará una competente gratificación. 3

SE HA PERDIDO UNA BLONDA AÑADIDA en dos pedazos, de la anchura de medio palmo y de dos canas cada pedazo, desde los Encantes hasta la calle del Hospital. El que la haya encontrado sirvase devolverla en la calle del Hospital, n.º 46, piso 4.º, en casa la viuda Merli, que le darán una gratificación. 11

AVISO INTERESANTE.

En la noche del viérnes á las diez y media se estravió en la calle de San Pablo, una obra del Conde de Monte-Cristo, encuadrada en pasta, con las iniciales J. M. Se suplica á la persona que la recogiese se sirva presentarla en la librería de S. Manero, plaza del Teatro, n. 7, donde se le darán las gracias y 12 reales de gratificación. 12

EN LA PLAZA DE PALACIO, NUMERO 9, escritorio, gratificarán con diez reales la devolución de unos anteojos montados en acero, con su estuche de metal. 12

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 14 de junio de 1836.

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.	
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.		
Londres.....	50'20				Por un p. fuerte	
Paris.....						
Marsella.....						
		8 dias vista.				
		Dinero	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	3¼		0¼ beneficio.	Zaragoza....	1½	ben.
Cádiz.....	7½		id.	Coruña.....		
Sevilla.....	7½		id.	Valladolid.	1½	ben.
Málaga.....	1¼		id.	Almería....		
Granada.....	1½		daño.	Tarragona.		
Bilbao.....			id.	Reus.....		
Santander..	1¼		ben.	Palma.....		
Murcia.....			daño.	Gerona.....		
Alicante....	1½		ben.	Lérida.		
Valencia... .	1½		id.	Gibraltar...		

EFFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado.	43'53	43'63	p. c. valor.
Títulos del 3 p. c. diferido.	26'10	26'20	
Billetes de calderilla.	91'30	91'30	
Id. del anticipo de 230 millones.			

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.		
Banco de Barcelona..	4.000 rs.	25 p. c.	63'40	63'50
Sociedad Catalana general de Crédito. 2.000 rs.		30 p. c.	67'30	67'73
Comp.ª Barcel. de seguros marítims. 20.000 rs.		11 p. c.	54'25	54'50

Comp. catalana general de seguros.	5,000 rs.	6 p. c.	37'90	38'
Compañía ibérica de seguros.	5,000 rs.	6 p. c.	21'40	21'50
Navegación é industria.	5,000 rs.	Todo.	63'	64'
Camino de hierro del Norte, sección de Granollers.	2,000 rs.	Todo.	98'50	98'60
Camino de hierro de Martorell.	2,000 rs.	60 p. c.	58'25	58'50
Cam. de hierro de Barcelona á Zar.	2,000 rs.	46 p. c.	46'75	47'
España Industrial.	2,000 rs.	Todo.	104'	104'25

BARCELONA 14 DE JUNIO.

La situación mercantil de esta plaza no ha variado de una manera ostensible en la presente semana, pues las ventas, lo mismo en frutos del país, que del extranjero y de Ultramar, solo han sido regulares, dirigidas en su mayor parte al consumo. Los precios han tenido en consecuencia poquísima alteración, generalmente hablando, notándose en los mas de ellos alguna propensión á sostenerse. Las existencias, consideradas en globo, son bastante buenas y las entradas medianas.

En cuanto á cereales nos dicen de Andalucía que la prueba mas convincente de que no era fundada la gran subida que tuvieron últimamente los trigos, es la que están actualmente observando en aquellos mercados. Todos los años disminuyen sus entradas por la época presente, por que los tragineros se retiran generalmente á sus faenas de la recolección, y hoy por hoy las entradas aumentan, pasando en algunos dias en Sevilla de 2000 fanegas, con la circunstancia de haber granos de los grandes depósitos de Estremadura de mas de dos años. Véase, pues, como no existía la grande escasez que se ponderaba, y como tambien la sola publicacion de la orden para la admision de trigos extranjeros ha producido uno de los efectos que se esperaban. En consecuencia han tenido baja los precios.

Las existencias en manos de los especuladores, en Castilla, son enteramente nulas, segun avisan de Valladolid, y si á esto se agrega que la mayor parte de las fábricas no trabajan y que el resto necesita ya muy poco grano para la elaboracion hasta el corte de aguas del Canal, se comprenderá la poca importancia que tienen las operaciones en aquellas plazas.—Dos hechos capitales nos señalan; las tenaces lluvias que han predominado y que hoy continúan por desgracia, y el poco trigo que los labradores presentan en el mercado, siendo así que generalmente se apresuran á vender desde mayo hasta San Juan.

Naturalmente sobre estos dos hechos las aseveraciones varían; los mas timoratos creen que los labradores no venden por falta de existencias, y que la cosecha será mala aunque los calores vengán pronto; otros por el contrario suponen que las existencias son grandes, que los cosecheros no venden porque no saben donde guardar el dinero y que la cosecha nunca se pierde en Castilla por abundancia de aguas sino por sequía; nosotros que participamos un poco de ambas opiniones, creemos que cada una de por si es algo exagerada.

Algodones.—Encalmados por causa de los buenos arribos que hemos tenido y de las pocas necesidades que tienen los fabricantes que cubrir, siendo tiempo hace muy cortos los pedidos de productos que les llegan. Las ventas, pues, han sido limitadas, consistiendo las principales en una partida de 800 balas de Parahiba por la pola cra «Angela» á precios reservados, y 475 balas de Charleston por la pol. gol. «Pelegrina» á 18 pesos sencillos—rs. 268'80—quintal, segun se nos ha informado. Los de N.Orleans continúan á los mismos precios que tenemos avisados.

Dicen de N. York el 28 del pasado: El martes mejoró el mercado algodonero, con buena demanda á precios firmes. El miércoles los avisos por «Africa» y los del Sur anunciando pocos arribos, activaron la demanda y el jueves se obtuvo una alza de 1/8 á un 1/4 c. El viernes no confirmando las cartas los avisos telegráficos de Halifax, hubo cierta flojedad que continuó el lunes y ayer en que no obstante se notó mayor demanda, bien que á precios mas bajos que las pretenciones de los tenedores. Por último cierra el mercado con calma.—Los avisos sobre la cosecha son satisfactorios, no obstante haber pareceres de que está en retardo de quince dias.—N.Orleans 24: middling 10 5/8 y Móbila 10 3/8 c.

Azúcares.—Después de las ventas que anunciamos se habían efectuado en la semana pasada poca cosa nos queda que añadir sobre la situación de este dulce, el cual continúa con buen aspecto, por no decir animado, á precios firmes, habiéndose colocado las 350 cajas, quebrado de la Habana, que ha entrado hoy el berg. «Salvador»; como esta venta se ha verificado á la hora perentoria en que habíamos de escribir esta Revista no nos ha sido posible averiguar el precio que han alcanzado. Las existencias son regulares.—La firmeza que asimismo manifestaban los precios la semana pasada en los mercados del Norte de Europa, siendo contadas las operaciones por escasear las existencias, nos induce á esperar que el movimiento en el nuestro aumentará en breve.

Aguardientes de caña.—Continúan sostenidos los precios de este artículo, habiendo obtenido algún favor desde la semana pasada, pues en la presente se han efectuado algunas operaciones, pagándose al principio de ella por graduación 19 á 20°, duros 43 y luego 70 pipas escogidas de mayor partida, á 45 duros pipa; posteriormente por una partida blanco, graduación 19 á 21°, se ha pagado 43 1/2.

Aceites.—Las muchas existencias, unido á los arribos que hemos tenido han sido causa de que los precios hayan declinado algo en estos días, bien que si estos cesaran, no dudamos recobrarán pronto la baja sufrida no obstante estar bien surtida la plaza, pues en todas las demas del reino los tienen relativamente elevados. Las ventas han sido cortas, habiéndose colocado pequeñas partidas de Sevilla á 29 sueldos—rs. 15'47—cuartal, y otras de Tortosa, segun clase, han logrado 29 1/4, 29 1/2, 29 3/4 sueldos—rs. 15'61, 15'74, 15'88.—El arbolado en general se presenta bueno en todas partes, temiéndose en Andalucía le hayan causado algún daño los fuertes recalmones y tormenta que han últimamente experimentado.

Cueros.—Sin embargo de las noticias que se reciben de los puntos de producción no merecen en esta plaza la estimación que debieran en nuestro concepto, pues á pesar de no tener grandes existencias, hay bastante calma, resistiéndose los pocos tenedores de los de Buenos-Aires á ceder á menos de 45 libras—rs. 480—quintal. Como los compradores no quieren llegar á este límite, las ventas han sido pocas en los de esta procedencia, vendiéndose en cambio casi todas las partidas que han entrado de Puerto-Rico, entre ellas una de 500, á 42 1/4 libras.—rs 450'66—quintal.

Avisan de Buenos-Aires el 30 de abril que los cueros secos estaban en plaza muy escasos y muy solicitados á precios de alza, no estando los arribos en relacion con la demanda. Las pequeñas partidas que recibían del campo, por los rios, eran desde luego compradas á precios extremos: Campos angostos, de 28 libras, 59 á 60 rs. pesada; Mataderos, 60 á 61 rs. propios para España, 60 rs.; id. para Génova, 51 á 51 1/2 rs.; ligeros, 59 rs.; becerrillos, 59 rs.—Los salados estaban asimismo muy escasos, no habiendo apenas trabajado los saladeros en todo el mes, ni haber apariencias de que volvieran pronto á empezar sus faenas. Se habian pagado 48 rs. la pesada por buey y vaca.

Cafés.—Sin operaciones que merezcan fijar la atención, pareciendo se ha presentado en esta semana algún comprador á duros 13 por quintal, pero los tenedores no se encuentran dispuestos á ceder á este tipo, pretendiéndolo un poco mas alto. Las existencias sin ser muchas, son bastantes para cubrir las pocas necesidades de nuestro consumo.

Los mercados del Norte de Europa presentaban excelente aspecto la semana pasada para este fruto, notándose firmeza en los precios y que los tenedores revelaban pretensiones elevadas, siendo apesar de ello activas las ventas á causa de las necesidades que se hacian sentir y de haberles llegado algunas órdenes del extranjero.

Escriben de Rio Janeiro el 14 de mayo: la calma que habia en los cafés á primeros de mes desapareció en la segunda semana en que se vendieron unos 30.000 sacos. Varios tenedores no quieren realizar en plaza, á la cuota establecida, prefiriendo despachar el artículo por su cuenta, esperando próxima mejora en los mercados de Europa y de los Estados-Unidos. El producto de la nueva cosecha empieza á llegar y su calidad es excelente, no siendo mayores los arribos á causa del mal estado de los caminos y de la falta de brazos en las haciendas, desde que el cólera se ensañó tan desapiadadamente en la raza negra. La cotización de hoy, hecha comparación con la de 15 de abril último, está en baja de 150 á 200 reis.

Cacaos.—Bien sostenidos, aunque con pocas operaciones, no habiendo variado muy sensiblemente su situación tiempo hace. Con todo el Guayaquil presenta un poco de mejora.

Cebada.—Se han hecho algunas ventas á los precios de 36, 37 y 38 rs. cuartera segun clase.

Mai.—Ha empezado á detallarse una partida que habia en almacén á 50 rs. cuartera.

Harina.—Las ventas han sido regulares á los precios siguientes, al detall: 1.ª de Santander á 98 rs. quintal; 2.ª á 94 rs.—1.ª de Zaragoza, segun clase, 98, 97 y 96 rs.; 2.ª de id. segun clase, 94 y 92 rs.—1.ª de Valencia 98 y 96 rs., 2.ª de id. 93 y 92 rs.—1.ª de Alicante venida por Valencia, con marca *Quintanar*, alguna carretada á 100 rs., y segundas al precio de 94 rs. Como en estos últimos días ha habido algunos arribos, y se esperan otros, dificultamos que estos precios se sostengan.

Trigos.—Diferentes partidas en candeal de Alicante se han colocado, segun clase, á 95, 94 y 93 rs. cuartera, y la jeja de 94 á 92 segun clase. El candealillo de Aguilas se ha hecho á 91 rs.; una partida de Mahon á 98 y otro de Mallorca muy superior á 98 1/2 rs. Las existencias no son muchas y las entradas han sido regulares.—J. S.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 16 de junio, á las ocho de la mañana, el vapor español Balear, su capitán don Pedro Grau; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 46, piso principal. 14

PARA IVIZA.

Saldrá el lunes 16 del corriente, el jabeque Ciudadano, patron Francisco Ribas; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los señores viuda de Oleina y compañía, p^orticos de Xifré, n. 13. 3

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIO DÍA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

Mercantes españolas.

De Puerto Cabello y Valencia en 46 d. polacra Decidida, de 124 t., c. don Cirilo Pagés, con 138 sacos café y 223 de cacao á los señores Ribas y Cantallops, 293 id. á don José Maria Serra, 140 id., 76 cueros y 20 qq. garras á los señores Font y Riudor y 30 serones añil á don Bartolomé Vidal.

De la Coruña en 15 d. polacra-goleta Lancero de 77 t., c. don Pedro Oliver, con 5200 cueros á don Jaime Taulina, 100 docenas sombreros de palma á los señores Serra y Parladé, 6 cajas cristalería á don Francisco Llopart, 5 id. á don Ramon Girona y 3 id. á don Buenaventura Solá y Amat.

De Valencia en 3 d. laud Patrocinio, de 36 t., p. Vicente Selma, con 128 sacos arroz á la señora viuda Oleina, 52 id. á los señores Solá y Monner, 57 id. y 80 de harina á la señora viuda Mataró, 71 id. y 4 carros salvado á don Juan Fontanilles y 22 pipas vino á don José Sellen.

De Alicante en 3 d. laud Maria Marina, de 29 t., p. Salvador Codrench, con 500 fanegas trigo á D. Lorenzo Ribera.

De Gandia en 3 d. laud Francisca, de 17 t., p. Bartolomé Martinez, con 350 arrobas tomates.

De Valencia en 2 d. laud Carlota, de 33 t., p. José Martinez, con 55 sacos arroz á la señora viuda Aviñó, 30 id. y 19 balas anís á D. Juan Fontanilles, 70 cahices salvado á D. Juan Carsi, y 50 carneros á D. Estéban Llobet.

De Alicante en 4 d. laud Remedio, de 18 t., p. Feliciano Tamareu, con 300 fanegas trigo para Mataró.

De id. en id. laud Esperanza, de 17 t., p. Francisco Alfonso, con 300 fanegas trigo á la señora viuda Comas é hijos.

De Gandia en 2 d. laud Almas, de 18 t., p. Bartolomé Boarti, con 300 arrobas tomates.

De Cartagena y Alicante en 9 d., laud Juanito, de 20 t., p. Jaime Mayans, con 800 fanegas cebada á la señora viuda Aviñó y 8 barras plomo á don José Lopez.

De Iviza en 2 d., jabeque Lugan, de 32 t., p. José Noguera, con 375 quintales leña, 125 de corteza de pino y 50 de algarrobas á la señora viuda Oleina.

De la Habana y Alicante en 51 d., corbeta Pepa Alicantina, de 234 t., c. don Pelegrin Pujol, con 260 cajas azúcar, 29 1/2 pipas aguardiente de caña, 75 sacos harina y 70 quintales campeche á los señores Robert y Amell.

De Alicante, Altea y Tarragona en 10 d., laud San Antonio, de 45 t., p. Salvador Seba, con 1000 fanegas cebada á don Mariano Lluch y 220 sacos harina á don Juan Estrany.

De Burriana en 5 d., laud San Salvador, de 18 t., p. Salvador Carrau, con 300 quintales algarrobas para Mataró.

Ademas 10 buques de la costa de este Principado, con 140 pipas vino trashordo, 30 id. á don Domingo Miralles, 12 id. á los señores Pons, Samora y Comp., 180 sacos harina á los señores Ribas y Cantallops, 130 paquetes regaliz á D. José Vidal y Ribas, 300 qq. algarrobas á D. Rafael Gili, 200 cargas madera á D. Joaquín Gurri, 50 id. y 50 cascós sardina á la orden, 12 id. á Don José Mustich, 10 id. á D. Cristobal Casañas, leña y carbon.

Idem jerosolimitana.

De Liorna y Terranova en 8 d. polacra-goleta Inés, de 100 t., c. D. Francisco Canisi, con 3112 quintales carbon á D. José Sagás.

Correo de Madrid del dia de 11 junio de 1856.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE JUNIO DE 1856.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS DE MADRID.

Fondos públicos.—Títulos del 3 por 100 consolidado á 42'05 p. no publicado en Bolsa.—

no publicado en Bolsa. 42'50 15 del prm. ó vol. 43'50 id. vol. p. ∞

Id. pequeños á—Inscripciones de id. á— Títulos del 3 p. c. diferido á d. no publicado en Bolsa. no publicado en Bolsa. fin del cor. ó vol. fin del pro. ó vol.

Inscripciones de id. á —Material del Tesoro preferente con interés á —Id. no preferente con interés á —Id. sin interés á —Participes legos convertibles á 3 p. c. á

—Id. del 4 y 5 p. c. á Amortizable de primera á 12'25 d.—Id. de segunda á 6'50 d.

Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emision de 1 de abril de 1843 á 1,000 rs. Cabrillas.

Id. de 1 de julio de 1843 á 1,000 rs. Coruña á Id. 1 de abril de 1850. Fomento de á 4,000 rs. 81, —Id. de á 2,000 83' p.—Id. 1 de junio de 1851 de á 2,000 82,50 p.

—Id. 31 de agosto de 1852 de á 2'000 86' p.

Canal de Isabel II. De á 1,000 rs. 8 p. c. anual 106'50

Acciones del Banco de San Fernando 125' p.

Cambios. Lóndres á 90 dias 50'90 p.—Paris á 8 dias 5'32 —Albacete 1¼ d.—Alicante 3¼ d.

—Almería 1¼ d. d.—Ávila 3¼ d.—Badajoz 1½ d.—Barcelona 1½ d.—Bilbao 1¼ p. d.—Búrgos 1½ p. d.—Cáceres par d.—Cádiz par d. d.—Ciudad-Real 1½ p. d.—Córdoba 3¼ d.—Coruña 1½ d.—Cuenca 3½ d.—Granada 1 p. d.—Guadalajara 1½ d.—Jaen 1 1¼ p. d.—Leon par p. d.—Logroño 3¼ d.—Lugo 3¼ d.—Málaga 1½ d.—Murcia 1¼ p. d.—Orense 1 d.—Oviedo 1¼ d.—Palencia 3½ d.—Pamplona 1½ d.—Pontevedra 3¼ d.—Salamanca 1½ d.—San Sebastian 1¼ d.—Santander 1½ p. d.—Santiago 1¼ d. d.—Segovia 1¼ d. d.—Sevilla par d. d.—Toledo 3¼ p. d.—Valencia 1¼ d.—Valladolid 1½ d.—Vitoria 1½ d.—Zamora par d.—Zaragoza 1½ d.

Segun nuestras noticias, todo pensamiento de modificacion ministerial está aplazado y lo probable es que no se realice hasta la suspension de las sesiones de Córtes. Para julio nos parece necesario é inevitable que el gabinete se refuerce en la opinion y en el Parlamento. En una y otra esfera hay ministros que están muy quebrantados.

Digan lo que quieran los que han informado á Las *Novedades*, no por ello dejará de ser cierto que hace unos diez dias se trató muy seriamente en Consejo de ministros de que los Sres. Olózaga, Portilla ó alguna otra persona entrasen á reforzar el ministerio.

En El *Sur* de hoy se leen las siguientes líneas:

«Tenemos entendido que de un dia á otro aparecerán en la *Gaceta* los decretos de traslacion de algunos Gobernadores de unas provincias á otras. Si es cierto que están acordados, ignoramos las razones de alta política que hagan mas conveniente en un punto que en otro la permanencia de tal ó cual Gobernador.»

—Podemos dar á nuestros lectores la satisfactoria noticia de que han aparecido las inestimables reliquias robadas en la capilla del Real palacio. En cuanto á las alhajas, es decir, á los ricos relicarios, cuyo valor asciende á gruesas sumas, se han hallado mas de las dos terceras partes.

Hé aquí lo que se sabe de este importante descubrimiento:

Ayer recibió el alcalde de la cárcel de Villa un anónimo dejado allí por una muger, en el que se le decia que detras del último pié derecho de una empalizada que hay en unos escombros frente á la puerta de la cárcel, se hallaban parte de las alhajas robadas en la Real capilla. El alcalde se acercó al sitio denunciado y divisando aunque confusamente la cinta, dió parte al oficial de la guardia quien puso en el acto un centinela en los escombros, y avisando al juez que entiende en la causa, se personó allí á las seis de la tarde y descubrió el envoltorio en que se hallaba el Clavo del Santo Madero y hasta ocho reliquias, con los relicarios fracturados y faltos de algunas piedras preciosas.

Lo muy afectada que se encuentra S. M. la Reina y su augusto esposo desde que tuvieron noticia del horrible sacrilegio cometido en su propio palacio, hizo que en el acto fuese el procurador de la Real casa á comunicarles la satisfactoria nueva, de la que recibieron indecible contento, disponiendo que en el acto se celebre en la real capilla una gran solemnidad religiosa, en justa accion de gracias por tan milagroso como extraño suceso.

Nosotros nos felicitamos de ese hallazgo, y nos asociamos á la legítima alegría de nuestra católica Soberana, que no sentia el valor intrínseco de las alhajas robadas, sino el inestimable precio de las venerandas reliquias que contenian los sagrados relicarios. (*Epoca*)

Madrid 11 de junio.

Málaga 7.—En Málaga se ha recibido con júbilo inesplicable la noticia de haberse votado por las Córtes el proyecto de la línea férrea que ha de terminar en aquella ciudad. Apenas se tuvo aquella noticia, el primer alcalde dispuso que saliese por las calles de la poblacion la banda de la música de la beneficencia. Al mismo tiempo determinó que por la noche hubiese iluminacion general, y que la misma banda tocase en la plazuela durante largo rato. Se disponian otros festejos.

—Por Real orden de 5 de junio se ha declarado que las acciones del Canal de Isabel II son admisibles para las fianzas periodísticas.

—El lunes terminó sus trabajos, despues de muchas y largas sesiones, la comision parlamentaria que ha entendido en el exámen de la ley orgánica de Ayuntamientos. Toda la comision ha marchado de acuerdo, y no se ha formulado ningun voto particular. Esa misma comision va á comenzar en seguida el exámen del proyecto orgánico de las Diputaciones provinciales.

—Dice la *Discusion* que invitados los diputados por las islas Canarias á esponer las razones por que combaten la division propuesta por el señor Escosura guardaron ante la comision parlamentaria nombrada al efecto, el silencio mas profundo.

—La comision que entiende en el proyecto de ley sobre el desestanco de la sal y del tabaco, ha deliberado ayer acerca de esta última renta, adoptando el principio del desestanco,

Creemos que en breve tratará de la sal, y dícese que se mostrará igualmente favorable á la libertad.

—La guarnicion de Madrid la forman actualmente un batallon de la Reina, dos del Príncipe, dos de la Princesa, uno de cazadores de Madrid, uno de Talavera, uno de las Navas, uno de Vergara, dos de ingenieros, dos de artillería y tres regimientos de caballería: total de fuerza, 7.465 infantes y 1.200 caballos; pero es de advertir que cuatro batallones de estos se encuentran en Torrelaguna y en la escuela de tiro del Pardo con lo que la guarnicion de Madrid de que tanto se habla no llega apenas á 6.000 hombres.

—La comision encargada de dar su dictámen sobre comision al *Crédito moviliario español* del ferro-carril del Norte, desde esta corte á Valladolid y de Búrgos á Irun, acordó ayer entenderle en sentido favorable á la citada compañía, aun que sacándose por el gobierno á subasta las obras.

—Las *Cortes* aseguran que el conato de tumulto ocurrido en la plaza de toros de Madrid el lúnes último, no fué casual ni provocado por las circunstancias, sino de antemano preparado, y así inducen á creerlo, entre otras, la circunstancia de que habiendo sido preso al anochecer en la calle de Alcalá, y conducido á la cárcel, uno de los sujetos que tomaron parte mas activa en el alboroto, parece que se le encontró un puñal escondido.

—El señor don Emilio Castelar debe marchar inmediatamente á Zaragoza á defender al periódico progresista el *Aragonés*, cuya redaccion le ha mandado llamar por el telégrafo para que se encargue de su defensa.

—Con referencia á noticias publicadas por la *Epoca* dicen varios periódicos que en la reunion tenida el domingo por los ministros hubo esplicaciones importantes entre el duque de la Victoria y el conde de Lucena. El general O'Donnell, respondiendo á rumores esparcidos fuera de aquel sitio, parece que declaró que el ejército en sus manos jamás seria un instrumento de reacciones absurdas, y que ni él ni sus amigos podrian nunca ser cómplices en un movimiento contra las libertades constitucionales de la patria. El duque de la Victoria á su vez protestó enérgicamente contra el papel que le hacian representar algunos de sus amigos, manifestándose resuelto á no admitir de hoy mas en su confianza y en su amistad privada á los que, haciendo una guerra constante á los gabinetes por él presididos, eran la causa de todas las desconfianzas y de todas las agitaciones que trabajan la política y al pais. De aquí parece han partido las indicaciones hechas á diferentes personas en este sentido. Tambien parece dijo el duque de la Victoria que el deseo mas ardiente de su alma era hoy dia asegurar el orden público, como base de toda libertad y que deseando acabar sus dias en su patria, y no emigrado nuevamente en el extranjero, cortaria con mano fuerte todo germen de discordias intestinas, que no podrán dar sino el mismo resultado que en 1843. — Nosotros nos limitamos á reproducir estas noticias, que no hemos oído desmentir á personas autorizadas.

—A juzgar por lo que dicen las *Cortes*, parece que en el ministerio de Gracia y Justicia habrá alguna destitucion á consecuencia de la votacion del sábado.

—S. M. ha aprobado el proyecto formado por el ingeniero D. Angel Mayo para la prolongacion del muelle de los vapores del puerto de Cádiz, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de dos millones, doscientos veinte y tres mil rs. vn., con la variacion de que la bateria que hoy existe en el citado muelle se traslade al final de la parte que se ha de prolongar, y que á los ochenta metros de la cabeza del muelle actual y á uno y otro lado de su referida prolongacion, se dejen dos escalas para servicio del pasaje y comercio que se hace por aquel punto. Las obras se deben adjudicar en pública subasta.

—Dicen las *Novedades* estar acordada la salida del ministerio del señor Escosura que tendrá lugar tan pronto como se suspendan las sesiones de *Cortes*. Podemos asegurar á las *Novedades* y al público que no se ha resuelto ni se ha tratado de tal cosa.

—Dice un periódico que los oficiales del 4.º batallon de la Milicia nacional de esta corte piensan nombrar primer comandante al señor ministro de la Gobernacion.

—El dipulado señor Puig, en un comunicado que dirige al *Diario Español*, desmiente la noticia dada por este y otros periódicos de que fuera él quien promovió el debate en la reunion del círculo progresista puro sobre la cuestion ventilada el viernes último en las *Cortes* y niega del mismo modo haber votado contra la proposicion del señor Valera.

—En la Coruña se decia el 8 que el señor Falcon pasaria á aquella Capitanía general, y que el que actualmente la desempeña iria á Granada ó Valencia.

—Las poblaciones de Galicia se ocupan mucho en el asunto del ferro-carril. La historia del de la Coruña se puede resumir en estas líneas. El señor Atocha, representante de la Sociedad, compuesta de varios comerciantes acreditados, vino á Madrid y solicitó del gobierno la concesion del estudio de la via férrea de la Coruña á Valladolid, pasando por Mon-

forte. El gobierno accedió á ello designándolo por el término de un año á los ingenieros don Joaquin Ortega, D. Celedonio Uribe y D. F. Rafo. Al efecto se reunieron por la Sociedad para atender á los primeros gastos, sesenta mil pesos. Los espresados ingenieros hicieron el tanteo general del terreno; y despues dividieron los trabajos del estudio de la línea de la manera siguiente: El señor Ortega la provincia de la Coruña hasta el límite de la provincia de Lugo, resultando el trazado por Guisamo y las Tablas, acercándose á la carretera general en el punto de Portobello, límite de la provincia de Lugo. El señor Uribe desde Portobello hasta la salida de Galicia por Monforte; y el señor Rafo desde este punto á Valladolid. Se cree que no habrá necesidad de hacer viaductos ni túneles, á pesar de lo montañoso del terreno, sin embargo de que habrá obras de bastante consideracion, asegurándose que uno de los puntos mas difíciles será el paso del Gil.

—El general Blanco salió de la Coruña el 7 á pasar revista al regimiento de Cantabria reunido al efecto en Santiago.

—Alicante 9.—Por el Gobierno civil de Alicante se llaman al trabajo de la carretera general de la provincia los operarios, carros y caballerías que quieran concurrir.

—Sevilla 8.—Segun el *Centinela*, diario demócrata de Sevilla, en uno de los próximos domingos saldrá de aquella Santa Catedral una solemne procesion en desagravio de lo que el periódico la *Democracia* ha dicho contra la pureza de la Concepcion de Maria. El pensamiento es debido á la asociacion de caridad que lleva el nombre de San Vicente de Paul.

—Almería 7.—La cuestion de subsistencia ha causado cierta alarma en Almería. Con este motivo el Gobernador, en union con el Ayuntamiento, ha acordado ciertas medidas como las adoptadas últimamente por el de esta córte, entre ellas la de prohibir que se haga compra alguna de granos fuera del recinto de la poblacion pues hasta ahora sucedia que apostados en los caminos sugetos que obraban por su propia cuenta ó mas bien por la de otros, contrataban todo el grano que de diferentes puntos afluia diariamente al mercado antes de entrar en él y hacian un gran negocio.

—Ciudad Real 8.—Por mas esfuerzos que emplean el Gobernador civil de Ciudad-Real señor Cuervo y la Guardia civil, no consiguen el esterminio de los bandidos que vagan por aquella provincia, en cuyos confines con la de Jaen, campean los célebres Paulinos, siendo el terror de los habitantes.

—Badajoz.—De resultas de haberse dejado ver hácia la Serena una cuadrilla de bandoleros, compuesta de gente bizarra y provista de buenos caballos y equipos, se ha circulado órden por la autoridad superior gubernativa de la provincia de Badajoz, para que vivan prevenidos los pueblos y recorran sus términos jurisdiccionales en su persecucion.

—Cáceres 6.—Cáceres es uno de los puntos en donde mas daño han hecho los fuertes temporales. Muchas terrenos han quedado completamente estériles. Ahora para remedio de males tienen allí las tres plagas, el oidium en unas partes, heladas en otras, y en las mas ha aparecido la epidemia del pulgon. De modo que no se ha perdido solo la viña, sino la patata, la fruta y parte del arbolado de encina.

—Habana 11 de mayo.—El Sr. D. Joaquin Morales de Rada, jefe de estado mayor de la plaza, se embarcó el 11 para Lima con licencia para algunos meses. Una carta de aquella provincia ultra-marina, escita á que se promueva en Madrid la cuestion de la inoculacion de la fiebre amarilla, invento debido al doctor Humbolt. La rebaja de 17 por 100, hecha á los empleados, ha sido muy bien recibida en aquella poblacion que siempre aplaude las economías.

—Es improbableísima, por no decir desde luego falsa, (porque nadie puede ser adivino) la noticia que hoy da el *Occidente*, de que tan luego como se suspendan las sesiones, el señor Duque de la Victoria haga un viaje á visitar su casa de Logroño. El Duque nada, absolutamente nada ha dicho sobre el particular á sus amigos ni á sus colegas del ministerio.

—Sigue repitiéndose que la infanta doña María Amalia ha sido pedida ya en matrimonio, y nosotros nos limitaremos á seguir diciendo que no habido todavía tal peticion.

—No es cierto que el señor Cardero haya hecho dimision del cargo de Gobernador civil de Madrid, á consecuencia de lo ocurrido anteayer en la Plaza de toros; dimision que hoy equivocamente anuncia un periódico.

—Se ha declarado de Real órden recientemente, que los oficiales procedentes de las legiones extranjeras, no deben sufrir descuento alguno en los haberes que disfrutan, cosa terminantemente dispuesta en la ley vigente de presupuestos, cuando manda respetar los contratos que se hayan hecho con las potencias extranjeras.

—Como recompensa obtenida á consecuencia de la ley hecha á favor de los deportados en 1848, el señor don Ambrosio Gonzalez, diputado á Córtes por Toledo, y fiscal que era interino del Tribunal mayor de cuentas, ha obtenido la propiedad de dicha fiscalía.

—Dícese que el gobierno adquirirá al cabo para el Conservatorio de música de Madrid, lo de lo mas importante y selecto que compuso el maestro Carnicer, desde el año 1818 hasta el 17 de marzo de 1854, en que falleció el respetable compositor catalán, nacido en Tárrega, provincia Lérida, el día 24 de octubre de 1789. Dichas obras, escogidas por los señores Barbieri, Hernando y Martín Salazar, son nada menos que 162, entre las cuales hay 87 piezas de diversos géneros, 13 de música religiosa, 8 óperas en italiano, 9 sinfonías á grande orquesta, 14 canciones españolas y 29 himnos con palabras también españolas.

—Además de haberse dispuesto por el ministerio de Hacienda, que desde el presente mes no se den garantías para los contratos que tenga que hacer el Tesoro, se ha dispuesto que no se abone mas que el 7 por 100 á los particulares en sus préstamos y renovaciones y el 6 al Banco de España. A estos precios desconocidos se han hecho ya diversas operaciones, y el Tesoro encuentra cuanto dinero necesita. El señor Santa Cruz está de legítima enhorabuena.

—Ya se ha pagado la mitad del crédito reclamado á la Holanda, del valor de la fragata *Vigia*, según ordena la ley de presupuestos.

—Hasta hoy no ha firmado la comision parlamentaria su dictámen, aprobando el tratado consular y de comercio, que acaba de celebrar España con el reino de las dos Sicilias.

—Empeñados nuestros azogues hace años al cumplimiento de contratos hechos con la casa Rostchild de Lóndres, en los que el Tesoro ha sufrido perjuicios de diversa índole, el señor ministro de Hacienda ha resuelto poner en claro este asunto, reclamando de las Córtes los fondos y autorizacion necesarios para finiquitar los contratos y vender por cuenta de la nacion las existencias de azogues que haya en Almaden, en Lóndres ó en cualquiera otra parte.

—Mañana terminará la discusión para las bases de la ley de Milicia nacional, concluyendo con ellas la obra encomendada al Congreso actual en su mision constitutiva. Las Córtes, sin embargo, y con arreglo á sus acuerdos anteriores, tendrán que aprobar antes de separarse las leyes orgánicas, lo cual es muy dudoso que puedan hacerlo ahora en vista del gran calor que empieza á esperimentarse y que apresurará la clausura de la Cámara.

—Parece que el gobierno acepta el dictámen de la Comision parlamentaria sobre la ley de Ayuntamientos. Unánime también la comision, donde están representadas todas las opiniones, hay la creencia general de que las Córtes concederán autorizacion al gobierno para plantear la ley con arreglo á dicho dictámen. Así durante el próximo estío podrán hacerse en toda España las elecciones municipales y acaso las de Diputaciones, si la comision evacua á tiempo su cometido y camina tan unánime como en la ley de Ayuntamientos.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha continuado desanimada. El consolidado durante Bolsa se ofreció á 42-5 y á última hora continuaba sin variacion. A fin de próximo en firme se ha hecho á 42-50, y á igual fecha en prima de 1 p. 0/0 á 43-50. La diferida tanto en Bolsa como despues de cerrada estuvo ofrecida á 25-75 y solo halló dinero á 25-70. Los demas valores continúan sin alteracion.

—Una carta de Lisboa del 7 nos participa que en aquel día el diario *Do Governo* publicó los nombramientos del nuevo gobierno que son: el marqués de Loulé, presidente con la cartera de Estado; Julio Gomez da Silva Sanchez, secretario de Estado y negocios del reino; Elias da Cunha Peroa, de Gracia y Justicia; José Jorge Lareiro, de la Guerra; el vizconde da Sa Bandeira, de Fomento. En la misma correspondencia se considera á este ministerio como de transicion, siendo probable que entre á sucederle ó el duque de Saldanha otra vez con Passos ó un ministerio Labradie.

—Las Córtes dicen que el señor León y Medina, director general de Estancadas, ha hecho dimision de su destino; pero que no le ha sido admitida.

—Varios amigos del ministerio aspiran á que este aproveche la primera ocasion que se le presente para dar á las Córtes y al país esplicaciones satisfactorias sobre la union que reina entre todo el gabinete.

—La sesion de Córtes de hoy se abrió á la una y media de la tarde, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de un proyecto de ley del ministro de Hacienda que autoriza al gobierno para la expención de los azogues por cuartas cúbicas, y de otro autorizando á S. M. para conceder su Real permiso al casamiento de S. A. la infanta doña María Amalia con el príncipe D. Guillermo Adalberto, hermano político del Rey de Babiera. Entrando en la órden del día siguió la discusión de las bases de la ley de la Milicia nacional. (C. A.)

E. R.—ELIAS JEPUS.